DIARIO DE LA MARINA.

PERIODICO OFICIAL DEL APOSTADERO DE LA HABANA.

OBSERVATORIO FISICO-METEORICO.

HABANA, MAYO 30 DE 1863.

Horas.	Barómetro á 0.	Termómetro centíg.	Calor del sol.	Tension del vapor de agua.	Humedad relativa.	Velocidad del viento en metros por 1"	Vientos inferiores 1ª corriente.	Id. intermedios—Dirección—Sr corriente.	Id. superiores—Dirección—Sr corriente.
noche									
12	759.90	22.00	...	17.18	89	0.33	SE	SE	SE
3	759.95	21.50	...	17.99	91	1.81	SE	SE	SE
4	759.13	22.40	...	18.22	89	5.40	SE	SE	SE
6	759.90	22.00	22.00	17.88	87	0.00	SE	SE	SE
8	759.40	24.00	24.00	18.42	82	1.10	SE	SE	SE
10	759.17	26.00	26.00	17.18	61	1.19	SE	SE	SE
Dia.									
12	759.09	26.50	27.90	17.90	66	1.79	SE	SE	SE
3	758.46	25.60	25.40	19.27	79	3.70	SE	SE	SE
4	758.05	25.00	24.80	19.64	75	3.85	SE	SE	SE
6	758.10	23.80	LL	20.39	81	5.13	S	SE	SE
8	756.88	23.00	...	19.03	83	1.69	S	SE	SE
10	759.46	22.60	...	19.65	86	0.71	S	SE	SE

ACAECIMIENTOS.

Máximum de *Ozono* en el Observatorio, de 9h m. á 6 h. núm. 10; á orillas del mar (baños de Romaguera) núm. 10 en el paratato inmediato no se pudo observar.—Temperatura máxima del mar 25.80, idem del aire 25.80; idem del poso 25.60, á 10h. m.

Calle de Dragones n. 62.—El director, *Andrés Poey.*

HABANA, MAYO 31 DE 1863.

Horas.	Barómetro á 0.	Termómetro centíg.	Calor del sol.	Tension del vapor de agua.	Humedad relativa.	Velocidad del viento en metros por 1"	Vientos inferiores 1ª corriente.	Id. intermedios—Dirección—Sr corriente.	Id. superiores—Dirección—Sr corriente.
noche									
12	759.24	22.00	...	11.33	88	0.98	S	SE	SE
3	755.60	24.20	...	13.37	92	0.67	S	SE	SE
4	758.48	20.80	...	12.99	94	0.00	S	SE	SE
6	758.70	21.60	22.80	14.35	94	0.56	S	SE	SO
8	758.64	24.40	24.40	19.88	89	0.29	S	SO	SO
10	760.01	26.60	26.32	20.44	78	0.73	S	S	SO
Dia.									
12	756.56	27.80	27.80	20.70	78	1.69	[illegible]	S	SO
3	756.98	27.00	26.80	18.89	80	2.80	[illegible]	S	SO
4	758.71	23.60	LL	18.49	83	0.64	OSO	SO	SO
6	758.77	23.40	24.80	19.14	91	1.14	OSO	SO	SO
8	759.84	23.30	...	17.96	83	1.52	OSO	SO	SO
10	760.94	21.30	...	19.38	91	1.32	OSO	SO	SO

ACAECIMIENTOS.

Máximum de *Evaporacion* de 19h. á 6h. t. mm 0,60.—Máximum de *ozono* en el Observatorio de 6h á 10h m. núm. 10; á orillas del mar (baños de Romaguera) número 9; en el paratato inmediato no se pudo observar.—Temperatura máxima del mar 26.20; id. del aire 26.00, id. del poso 26.00; á 9h. t.

Calle de Dragones n. 62.—El director, *André Poey.*

DE OFICIO.

Estado Mayor.—Orden general del ejército de 30 de mayo de 1863.—El Excmo. Sr. Subsecretario del Ministerio de la Guerra dice en fecha abril último al Excmo. Sr. Capitan general lo siguiente:

"El Sr. Ministro de la Guerra dice hoy al Director general de la Administracion Militar, lo que sigue:—*La Habana (Q. D. G.)* en vista de escrito que V. S. dirigió á este Ministerio en 30 del próximo pasado manifestando que el Oficial tercero de Administracion Militar D. Miguel Moreno y Carnchaga á quien se concedió vuelta al ejército por Real órden de 19 de setiembre último con destino de Oficial 2º á la seccion establecida en el ejército de Cuba, no se ha embarcado para dicha Isla ni presentado en el punto de embarque en el plazo que está prefijado, evitando con ese proceder el cumplimiento de aquella disposicion y desapareciendo de esta córte cuando debió ser reconocido por los facultativos vista su morosidad, ha tenido á bien resolver, que el interesado sea baja definitiva en el ejército, publicándose en la órden general del Ejército y sin que le quede derecho á la rehabilitacion que establece la Real órden de 16 de diciembre de 1861 toda vez que ya ha eludido la observancia de las prescripciones que comprende. Siendo eximismo la Real voluntad que de esta disposicion se dé conocimiento á los Directores é Inspectores generales de las armas é institutos, Sr. General en Jefe del primer Ejército, Capitanes generales de los distritos y S. Sr. Ministro de la Gobernacion del Reino, para que llegando á conocimiento de las autoridades civiles y militares no pueda el referido Oficial aparecer en punto alguno con un carácter que ha perdido por haber infringido las órdenes vigentes.—De la de S. M. comunicada por dicho Sr. Ministro traslado á V. E. para su conocimiento y efectos correspondientes."

Lo que de órden de S. E. se publica en la general de este dia para los fines que se previenen.—El Brigadier Jefe de E. M., *José O. de Rozas.*

Intendencia General de Ejército y Real Hacienda de la Siempre Fiel Isla de Cuba.—Secretaría.—El Ilmo. Sr. Intendente general de Ejército y Hacienda, se ha servido dirigir con esta fecha á los Sres. Ordenadores de pagos de ramos especiales, la comunicacion siguiente:

"Teniendo en consideracion las razones que me ha expuesto la Contaduría general de Hacienda sobre la conveniencia de centralizar en la Tesorería general todos los pagos que se libran en anticipaciones á reintegrar, á excepcion de los de Marina que están regidos por disposiciones especiales, he acordado de conformidad con lo propuesto por la misma Contaduría general, lo siguiente:—1.º Las Administraciones Dependientas no harán pagos alguno desde 1º dejunio próximo por anticipaciones á reintegrar para atenciones del Ramo y excepcion de los de Marina.—2º Las Ordenaciones especiales cuando hayan de disponer algun pago en este concepto, en cualquiera localidad, por estar competentemente autorizadas para el efecto, lo verificarán librando á cargo de la Tesorería general y solicitando una remesa de la misma cantidad sobre el punto donde haya de hacerse el pago, del mismo modo que se viene practicando respecto á las atenciones ordinarias del ramo de Guerra.—Lo que participo á V. S. para su inteligencia y efectos consiguientes, esperando se sirva coadyuvar por su parte á que tenga cumplimiento esta disposicion."

Lo que se hace saber por este medio de órden de Su Ilmo., á los Administradores Depositarios de Rentas de la Isla para su cumplimiento en la parte que les incumbe; en la inteligencia de que deberán dar aviso directamente de quedar enterados de la preinserta disposicion.

Habana, 29 de mayo de 1863.—El Secretario, *José María de Asia.*

Obispado de la Habana.—Nos Dr. D. Francisco Fleix y Solans por la gracia de Dios y de la Santa Sede Apostólica, Obispo de la Habana, Caballero Gran Cruz de la Real y muy distinguida órden española de Cárlos III y de la americana de Isabel la Católica, del Consejo de S. M., &c. &c.

A todos los Presbíteros y demás personas que gozan fuero eclesiástico residentes en esta capital y sus barrios extramuros, salud y paz en N. S. Jesucristo.

Bien sabeis el objeto que se propuso Ntra. Santa Madre la Iglesia al instituir en la feria quinta despues de la Octava de Pentecostés la solemne procesion del Córpus y pasmados de que nuestros deberes ser los primeros en dar á Jesus Sacramentado un público testimonio de nuestra fé y de nuestra adoracion, no solo porque debemos de ser y somos los depositarios de aquella, sino tambien porque á nadie mas que á nosotros incumbe el que se verifique con la pompa y solemnidad propias de un pueblo católico y dignas de la Majestad á quien adoramos, hemos dispuesto fijar este edicto en el parajes acostumbrado de Ntra. Santa Iglesia Catedral y en el de la parroquia de Ntra. Sra. de Guadalupe, publicándose además en la Gaceta oficial de esta ciudad, mandando á todos y cada uno de los que pertenecen al clero secular y regular residentes en esta diócesis, de cualquiera clase y dignidad que sea, cumplan y hagan cumplir lo que debe efectuarse en la Santa Iglesia Catedral á las 5 de la tarde del juéves 4 del próximo junio, dia de su solemnidad, esperando de vuestra docilidad y de la obediencia que nos debeis cumplirán con este sagrado deber sin necesidad de conminaros con las censuras y penas canónicas que es costumbre en otros Obispados, y aun ha sido en éste. Dado en la Habana á 30 de mayo, de 1863.—Francisco, Obispo de la Habana.—Por mandado de S. E. I. é indisposicion del Secretario, L. Manuel Moncalian.

Lo que de órden del Excmo. é Ilmo. Sr. Obispo Diocesano se publica en la Gaceta oficial para general inteligencia.—*Lic. Manuel Moncalian.*

Corregimiento de la Habana.—El Excmo. Sr. Gobernador y Capitan General ha tenido á bien disponer que la procesion del Santísimo Corpus Christi que ha de verificarse el juéves 4 del entrante Junio, salga á las cinco de la tarde, á cuya hora saldrá de la Santa Iglesia Catedral, dirigiéndose por la calle de San Ignacio hasta la de la Obrapía, donde doblará á la izquierda para irá la calle de los Oficios, Plaza de Armas y continuará por el frente de la Casa de Gobierno, calle de Tacon y Pescadería hasta regresar á la misma Santa Iglesia.

En consecuencia se anuncia al público por la Gaceta oficial para general conocimiento, y en particular á los vecinos de las calles de la carrera, de quienes espero que adornarán las fachadas de sus casas segun corresponde á la solemnidad de tan religioso acto.

Habana, mayo 30 de 1863.—*Pedro de Navascués.*

SALIDAS.

Para Remedios y N. York frag. esp. Rosa, cap. Ferrer, por los Sres. Rigal, D. y cp.

Para Sagua la Grande frag amer. George S. Hunt, cap. Woodbury, por los Sres. Noy y Stocker.

Para Falmouth berg. nor. Jeannette, cap. Jhonson, por D. A. Serra.

Para Santa Cruz berg. esp Nra. Sra de las Victorias, cap. Hormaechea, por D. N. Deulofeu.

Para Abo bca. rusa Constantino, cp. Soderhalm, por los Sres. Rungo, B. y cp.

Para Falmouth frag. ing. Ambers, cáp Clarkson, por los Sres. Fésser y comp.

Para *Cádiz* y *Málaga frag. esp.* Virgen de la Lanzada, cap. Gancivet, por los Sres. Samá, S. y comp.

Para Falmouth bca. rusa General Van Dobler, capitan Zoesterus, por los Sres. E. Meert y cp.

Para Belize viv. ing. Ramoncito, cap, Carballo, por D. F. Marty.

Para Halifax fra. ing. Lone Star, cap. Lasey.

Para Falmout frag. rusa Wjaske, capitan Kolayn.

Para Nueva York vapor amer. Morning Star. cap. Perkins, por los Sres. Durruty, P. y cp.

BUQUES QUE SE HAN DESPACHADO.

Para Matanzas y Falmouth berg. austriaco Lubica, cap. Cannot, por los Sres. Kobbe, Luling y comp.
599 cajas azúcar.

Para Bilbao berg. esp. Lorenzo, cap. Lopez, por los señores San Pelayo, P. y comp
765 cajas de azúcar, 14 arrobas café y 11½ millares de tabaco.

Para Valencia berg. esp. San José, cap. Noguerolas, por D. J. Rafecas y comp.
660 cajas azúcar, 25 pipas aguardiente y 51 millares tabaco.

Para Canarias frag, esp. Cándida, cap. Rodriguez, por D. J. de la Cruz,
73 caj. de azúcar, 100 gal. miel de abejas, 10 arrobas de café, 11 arb. de cera, 300 pipas de aguardiente y 17 millares de tabacos torcidos.

Para Liverpool frag. ing. Spectator, cap. Warden, por los Sres. Hamel y cp.
117 bocoyes azúcar, 400 pacas y 79 sacos de algodon.

Para Amberes gol. ing Sir William Wallace, cap. Tumer, por los Sres. Hamel y cp.
400 cajas de azúcar, 239 millares de tabacos y 4540 libras de tabaco en rama,

Para New-York vapor am. Morning Star, cp. Perkins, por los Sres. Durruty, P. y cp.

De tránsito.

Para Cayo Hueso gol. am. Edward Jones. capit. Reed, por los Sres. Gomes y Salas.

En lastre.

ENTRADAS DE CABOTAJE.

De la Ortigosa gol. Bonifacia, pat. Alemany, con 200 cajas de azúcar y 12 pipas de aguardiente.

Del Júcaro gol. Antonia, pat. Perez, con 370 cajas de azúcar.

Del Júcaro gol. Reserva, pt. Gonzalez, con 200 cajas de azúcar.

De Sierra Morena gol. Antonica, pat. Prado, con 500 cajas de azúcar.

De Cabañas gol. Teresita, pat. Oliver, con 400 cajas de azúcar.

DESPACHADOS DE CABOTAJE.

Para Sierra Morena gol. Fraternidad, pat. Cordero, con efectos.

Para Nuevitas g. Antonia, p. Mios, con efectos,

De Santa Lucía y San Cayetano, g. Leonor, p. Flores, con efectos.

Para Cabañas g. Teresita, p. Olivera, con efectos.

Para Nuevitas g. Arnau, p. Espinon, con efectos.

Para Hinojal g. Potosí, p. Roig, con efectos.

PASAGEROS LLEGADOS

En el vapor MORNING STAR.—Doña A. T. Bournos. —Doña Emma Bournos—Doña Emilia Bournos—Doña Rosa Dobrinski, 2 niños y criada—Doña Mariana G. Lange—Doña L. Lange—Doña E. T. Reed y 3 niños—Doña H. S. Bell—Doña Clara Fisher—Doña Faulina Mead. —Doña Kate Townsend—Doña Luisa Graham—Doña Celeste Bell—D. Nicolas Dunoel—D. M. Godfrey—D. Tomás Foley—D. Benito Solache—D. David Well—D. Pedro Olmy—D. Gerónimo Berdales—D. Jacinto Pascual. —D. Eugenio Surgis—D. Pablo Helden—D. Juan T. Durand.—Además 916 de tránsito para New-York.

INTELIGENCIA MARITIMA.

PUERTOS DE LA ISLA.—ENTRADAS

SAGUA mayo 27—Gol. am. N. B. Borden, Collins, de Fall River.
28—Bca. am. Hunter, York, de Matanzas.
29—Berg. amer. Progressive Age, Hill, de la Habana.
Bca. ing. Jone A, Bishop, Downey, de la Habana.

CARDENAS mayo 31—Bca. ing. Ocean Eagle, Luce, de N. York.

SALIDAS.

SAGUA mayo 28—Frag. sueca Amazone, Overgreen, para Falmouth vía de Remedios.
31—Gol. am. Hancock, Hinks, para Boston.

CARDENAS 30 mayo—Berg. ing. Clara D. Robbins, Robbins, para N. York.
Berg. am. Sardinian, Rumbolt, para Portland.
Berg. am. Avondale, Dix, para Boston.
Gol. am. Raven, Ross, para el Norte de Cabo Hattera.
Bca. ing. Ariadne, Gardner, para Cork.
Gol. am. George Deering, Baker, para el Norte de Cabo Hattera.
30—Gol. am. Excelsior. Delap, para N. York.
Berg. am. Robin, Killman, para Portland.

MATANZAS mayo 30—Berg. am. F. A. Larrabee, Carlisle, para Holmes Hole.
Berg. am. Faustina, Berry, para Portland.

BUQUES A LA CARGA.

LIVERPOOL.—Saldrá en todo el mes la muy velera ligera hermosa barca inglesa SPECTATOR, su capitan Warden, admite carga á flete moderado, tabaco en rama y torcido, algodon y azúcar. Impondrán sus consignatarios los Señores.
HAMEL Y CP. 15-16

LIVERPOOL.—Saldrá á la mayor brevedad la hermosa y velera fragata inglesa TIMANDRA, su capitan Nann: admite carga á flete moderado, algodon, azúcar, tabaco en rama y torcido. Impondrán sus consignatarios Ennn n. 2, los Sres.
HAMEL Y COMP. 20-30

VIGO, SAN SEBASTIAN Y SANTANDER.—Admite carga á flete y pasageros el berg. esp. ELENA, su cap. Meaurio. Impondrá Ricla n. 11 su consignatario
D. ATONIO DE LA TORREIRTE. 1-30

SAINT NAZAIRE DIRECTAMEETE.—Saldrá á fin mayor brevedad la hermosa y velera frag. francesa ARDENT: admite pasageros los que recibirán el mas cuidado trato y disfrutarán de las comodidades de sus elegantes y ventilados camarotes. Además tiene una parte en cámara independiente apropósito para una familia. Impondrá el capitan á bordo ó sus consignatarios los Sres.
FRASER Y COMPAÑIA. 10-29

HAMBURGO.—Se despachará en los primeros dias del mes de Junio, el velero bergantin hanseático NAIADE, su capitan Sohst. Admite á flete tabaco torcido y en rama. Impondrá el Sr. D. DIDERICO ERDMANN. 20-30

NUEVITAS.—Saldrá el dia 6 de Junio el bergantin Prinkenko: admite carga y pasageros. Impondrá en el muelle de San José, su patron D. SALBI FERRER. 8-27

NEW-YORK.—Saldrá inmediatamente el muy velero berg. ing. MADEIRA, cap. Morton: admite un resto de carga á flete. Impondrán sus consignatarios
RAMEL Y CP. 10-23

MALAGA, ALICANTE Y BARCELONA,—Saldrá á la mayor brevedad, la muy velera fragata española CLARA, su capitan D. José Maritano: tiene parte de su cargamento comprometido y admite el resto á flete, como tambien pasageros. Para sus condiciones y demas, dirigirse á sus consignatarios, los Sres.
GILI ROBIRA Y CP. 20-28

BREMEN,—Saldrá á la mayor brevedad el velero bergantin español VICTORIA, su capitan Jansoro: admite carga ligera á flete moderado. Impondrán sus consignatarios los Sres.
MEJER Y TAPIA. 14-24

HAMBURGO.—Saldrá á la mayor brevedad la muy hermosa y velera fragata española JOVEN ROSARIO; su capitan Urris; admite carga á flete moderado, tabaco en rama y torcido. Impondrán sus consignatarios, Ennn n. 2 los Sres.
HAMEL Y CP. My-19

LIVERPOOL.—Saldrá á la mayor brevedad la muy hermosa y velera fragata inglesa MELBOURNE CAI su capitan Bell, admite carga á flete moderado, algodon tabaco en rama y torcido, Ennn n. 2 impondrán sus consignatarios los Sres.
HAMEL Y CP. 20-19My.

NASSAU.—Saldrá inmediatamente el pailebot inglés PERSEVERANCE, capitan Nesvell: admite un resto de carga á flete si se presenta con oportunidad. Lo despachan los Sres.
MARZAN RODRIGUEZ Y CP. 8-26

Junio 1º—De New-Orleans en 3 dias vapor am. Morning Star; cap. Parkins, ton. 90½, con efectos á los Sres. Durruty P. y cp.

De Liverpool en 47 dias gol. ing. Wave, cp. Powell, ton. 114, con efectos, al capitan.

De Barcelona en 46 dias frag. esp. Anita, cap. Humedas, ton. 350, con frutos, á los Sres. Llopart, V. y cp.

☞ A puestas del Sol quedaba por barl frag. rusa mercante.

SALIDAS.

Para Remedios y N. York frag. esp. Rosa, cap. Ferrer, por los Sres. Rigal, D. y cp.

Para Sagua la Grande frag amer. George S. Hunt, cap. Woodbury, por los Sres. Noy y Stocker.

Para Falmouth berg. nor. Jeannette, cap. Jhonson, por D. A. Serra.

Para Santa Cruz berg. esp Nra. Sra de las Victorias, cap. Hormaechea, por D. N. Deulofeu.

Para Abo bca. rusa Constantino, cp. Soderhalm, por los Sres. Rungo, B. y cp.

Para Falmouth frag. ing. Ambers, cáp Clarkson, por los Sres. Fésser y comp.

Para *Cádiz* y *Málaga frag. esp.* Virgen de la Lanzada, cap. Gancivet, por los Sres. Samá, S. y comp.

Para Falmouth bca. rusa General Van Dobler, capitan Zoesterus, por los Sres. E. Meert y cp.

Para Belize viv. ing. Ramoncito, cap, Carballo, por D. F. Marty.

Para Halifax fra. ing. Lone Star, cap. Lasey.

Para Falmout frag. rusa Wjaske, capitan Kolayn.

Para Nueva York vapor amer. Morning Star. cap. Perkins, por los Sres. Durruty, P. y cp.

BUQUES QUE SE HAN DESPACHADO.

Para Matanzas y Falmouth berg. austriaco Lubica, cap. Cannot, por los Sres. Kobbe, Luling y comp.
599 cajas azúcar.

Para Bilbao berg. esp. Lorenzo, cap. Lopez, por los señores San Pelayo, P. y comp
765 cajas de azúcar, 14 arrobas café y 11½ millares de tabaco.

Para Valencia berg. esp. San José, cap. Noguerolas, por D. J. Rafecas y comp.
660 cajas azúcar, 25 pipas aguardiente y 51 millares tabacos.

Para Canarias frag, esp. Cándida, cap. Rodriguez, por D. J. de la Cruz,
73 caj. de azúcar, 100 gal. miel de abejas, 10 arrobas de café, 11 arb. de cera, 300 pipas de aguardiente y 17 millares de tabacos torcidos.

Para Liverpool frag. ing. Spectator, cap. Warden, por los Sres. Hamel y cp.
117 bocoyes azúcar, 400 pacas y 79 sacos de algodon.

Para Amberes gol. ing Sir William Wallace, cap. Tumer, por los Sres. Hamel y cp.
400 cajas de azúcar, 239 millares de tabacos y 4540 libras de tabaco en rama,

Para New-York vapor am. Morning Star, cp. Perkins, por los Sres. Durruty, P. y cp.

De tránsito.

Para Cayo Hueso gol. am. Edward Jones. capit. Reed, por los Sres. Gomes y Salas.

En lastre.

ENTRADAS DE CABOTAJE.

De la Ortigosa gol. Bonifacia, pat. Alemany, con 200 cajas de azúcar y 12 pipas de aguardiente.

Del Júcaro gol. Antonia, pat. Perez, con 370 cajas de azúcar.

Del Júcaro gol. Reserva, pt. Gonzalez, con 200 cajas de azúcar.

De Sierra Morena gol. Antonica, pat. Prado, con 500 cajas de azúcar.

De Cabañas gol. Teresita, pat. Oliver, con 400 cajas de azúcar.

DESPACHADOS DE CABOTAJE.

Para Sierra Morena gol. Fraternidad, pat. Cordero, con efectos.

Para Nuevitas g. Antonia, p. Mios, con efectos,

De Santa Lucía y San Cayetano, g. Leonor, p. Flores, con efectos.

Para Cabañas g. Teresita, p. Olivera, con efectos.

Para Nuevitas g. Arnau, p. Espinon, con efectos.

Para Hinojal g. Potosí, p. Roig, con efectos.

PASAGEROS LLEGADOS

En el vapor MORNING STAR.—Doña A. T. Bournos. —Doña Emma Bournos—Doña Emilia Bournos—Doña Rosa Dobrinski, 2 niños y criada—Doña Mariana G. Lange—Doña L. Lange—Doña E. T. Reed y 3 niños—Doña H. S. Bell—Doña Clara Fisher—Doña Faulina Mead. —Doña Kate Townsend—Doña Luisa Graham—Doña Celeste Bell—D. Nicolas Dunoel—D. M. Godfrey—D. Tomás Foley—D. Benito Solache—D. David Well—D. Pedro Olmy—D. Gerónimo Berdales—D. Jacinto Pascual. —D. Eugenio Surgis—D. Pablo Helden—D. Juan T. Durand.—Además 916 de tránsito para New-York.

INTELIGENCIA MARITIMA.

PUERTOS DE LA ISLA.—ENTRADAS

SAGUA mayo 27—Gol. am. N. B. Borden, Collins, de Fall River.
28—Bca. am. Hunter, York, de Matanzas.
29—Berg. amer. Progressive Age, Hill, de la Habana.
Bca. ing. Jone A, Bishop, Downey, de la Habana.

CARDENAS mayo 31—Bca. ing. Ocean Eagle, Luce, de N. York.

SALIDAS.

SAGUA mayo 28—Frag. sueca Amazone, Overgreen, para Falmouth vía de Remedios.
31—Gol. am. Hancock, Hinks, para Boston.

CARDENAS 30 mayo—Berg. ing. Clara D. Robbins, Robbins, para N. York.
Berg. am. Sardinian, Rumbolt, para Portland.
Berg. am. Avondale, Dix, para Boston.
Gol. am. Raven, Ross, para el Norte de Cabo Hattera.
Bca. ing. Ariadne, Gardner, para Cork.
Gol. am. George Deering, Baker, para el Norte de Cabo Hattera.
30—Gol. am. Excelsior. Delap, para N. York.
Berg. am. Robin, Killman, para Portland.

MATANZAS mayo 30—Berg. am. F. A. Larrabee, Carlisle, para Holmes Hole.
Berg. am. Faustina, Berry, para Portland.

BUQUES A LA CARGA.

LIVERPOOL.—Saldrá en todo el mes la muy velera ligera hermosa barca inglesa SPECTATOR, su capitan Warden, admite carga á flete moderado, tabaco en rama y torcido, algodon y azúcar. Impondrán sus consignatarios los Señores.
HAMEL Y CP. 15-16

LIVERPOOL.—Saldrá á la mayor brevedad la hermosa y velera fragata inglesa TIMANDRA, su capitan Nann: admite carga á flete moderado, algodon, azúcar, tabaco en rama y torcido. Impondrán sus consignatarios Ennn n. 2, los Sres.
HAMEL Y COMP. 20-30

VIGO, SAN SEBASTIAN Y SANTANDER.—Admite carga á flete y pasageros el berg. esp. ELENA, su cap. Meaurio. Impondrá Ricla n. 11 su consignatario
D. ATONIO DE LA TORREIRTE. 1-30

SAINT NAZAIRE DIRECTAMEETE.—Saldrá á fin mayor brevedad la hermosa y velera frag. francesa ARDENT: admite pasageros los que recibirán el mas cuidado trato y disfrutarán de las comodidades de sus elegantes y ventilados camarotes. Además tiene una parte en cámara independiente apropósito para una familia. Impondrá el capitan á bordo ó sus consignatarios los Sres.
FRASER Y COMPAÑIA. 10-29

HAMBURGO.—Se despachará en los primeros dias del mes de Junio, el velero bergantin hanseático NAIADE, su capitan Sohst. Admite á flete tabaco torcido y en rama. Impondrá el Sr. D. DIDERICO ERDMANN. 20-30

NUEVITAS.—Saldrá el dia 6 de Junio el bergantin Prinkenko: admite carga y pasageros. Impondrá en el muelle de San José, su patron D. SALBI FERRER. 8-27

NEW-YORK.—Saldrá inmediatamente el muy velero berg. ing. MADEIRA, cap. Morton: admite un resto de carga á flete. Impondrán sus consignatarios
RAMEL Y CP. 10-23

MALAGA, ALICANTE Y BARCELONA,—Saldrá á la mayor brevedad, la muy velera fragata española CLARA, su capitan D. José Maritano: tiene parte de su cargamento comprometido y admite el resto á flete, como tambien pasageros. Para sus condiciones y demas, dirigirse á sus consignatarios, los Sres.
GILI ROBIRA Y CP. 20-28

BREMEN,—Saldrá á la mayor brevedad el velero bergantin español VICTORIA, su capitan Jansoro: admite carga ligera á flete moderado. Impondrán sus consignatarios los Sres.
MEJER Y TAPIA. 14-24

HAMBURGO.—Saldrá á la mayor brevedad la muy hermosa y velera fragata española JOVEN ROSARIO; su capitan Urris; admite carga á flete moderado, tabaco en rama y torcido. Impondrán sus consignatarios, Ennn n. 2 los Sres.
HAMEL Y CP. My-19

LIVERPOOL.—Saldrá á la mayor brevedad la muy hermosa y velera fragata inglesa MELBOURNE CAI su capitan Bell, admite carga á flete moderado, algodon tabaco en rama y torcido, Ennn n. 2 impondrán sus consignatarios los Sres.
HAMEL Y CP. 20-19My.

NASSAU.—Saldrá inmediatamente el pailebot inglés PERSEVERANCE, capitan Nesvell: admite un resto de carga á flete si se presenta con oportunidad. Lo despachan los Sres.
MARZAN RODRIGUEZ Y CP. 8-26

GIBARA SAGUA DE TANAMO Y BARACOA.—Saldrá á la mayor brevedad el pailebot PALMITO patron Tur admite carga á flete. Impondrán Baratillo, n. 9 los Sres.
TROCHA SARROCA. 8-26

VIGO Y LA CORUÑA.—Saldrá á fines del actual la fragata española ROSA. Admite carga á flete para el segundo puerto y pasageros para ambos, los que recibirán el buen trato de su acreditado capitan D. Maximiano Ferrer. Impondrán Obispo n. 39 sus consignatarios
RIGAL DARDET Y CP. 18-13

HAMBURGO.—Saldrá á la mayor brevedad el bergantin español STA. CRUZ capitan Artiola, admite carga á flete moderado. Impondrán sus consignatarios
MEJER Y TAPIA. 14-21

NANTES.—Saldrá en todo el mes de junio la hermosa fragata francesa GOA, cap. Bourdon: admite hasta 400 pasageros de cámara, á los cuales brinda escelentes comodidades y buen trato. Impondrá el capitan á bordo ó sus consignatarios los Sres.
J. M. MORALES Y CP. 25-34

MALAGA Y BARCELONA.—Se despachará positivamente el dia 6 de Junio, la sólida y muy andadora fragata española SERVANDITA, admite un resto de carga á flete y pasageros á quienes ofrece un esmerado trato su acreditado capitan D. Francisco Solá. Impondrá Obispo n. 21 su consignatario
J. A. BARCES. 6-30

HAVRE.—Saldrá á la mayor brevedad posible la muy hermosa fragata francesa CARRELINE su capitan Gallet admite carga á flete y pasageros. Impondrán sus consignatarios, Obrapia 16
CARO HERMANOS Y WALSON. 20-30-My.

SEVILLA.—Directamente saldrá el 6 de Junio la velera goleta española Rosa admite pasageros. S. Pedro 2 impondrán sus consignatarios
J. CABARGA Y CP. 7-29

BELISE.—Admite carga á flete y pasageros el bergantin inglés RAMONCITO, su capitan Carballo. Impondrá su consignatario el Sr.
FRANCISCO MARTY Y TORRENS. 4-29

VALENCIA CON ESCALA EN MAHON.—Saldrá dentro de pocos dias el bergantin español SAN JOSE admite solamente pasageros. á quienes su capitan D. José Noguero les ofrece el esmerado trato que tiene acreditado. Impondrán sus consignatarios, los Sres.
J. RAFECAS Y COMP. 6-29

BARCELONA.—Directamente saldrá el 6 de Junio la polacra española ELVIRA cap Sust. Admite un resto de carga á flete. Impondrán Oficios n. 5 su consignatario
JOSE LLANUSA 6-31

MATAMOROS.—Saldrá positivamente el dia 6 del corriente la goleta inglesa MATILDE, su capitan Golding; admite un resto de carga y pasageros. Para mas informes impondrán sus consignatarios; Teniente-Rey n. 9.
6-2

VAPORES. DE TRAVESIA.

NEW-YORK.—El hermoso vapor americano correo de los Estados-Unidos ROANOUKE su capitan Drew saldrá el dia 10 de junio á las 12 del dia admite pasageros en primera y segunda cámara y admite carga á flete. Obrapia 30 de mas pormenores impondrá su consignatario
C. F. FISCHER. 14-29

MATAMOROS.—Saldrá el dia 12 de Junio el nuevo y acreditado vapor MELVILLE su capitan Ellis. Admite pasageros para ambos puertos y 40 los que tuvieren carga para dicho puerto avisarán con anticipacion á los consignatarios y de otros pormenores informarán
L. WILY Y CP. 10-31

VAPOR SEMANAL PARA LIVERPOOL, HAVRE Y CASTLETOWN (PUERTO DE COBE)

Los celebrados vapores de la Compañía de vapores de Liverpool, Nueva York y Filadelfia saldrán cada sábado á las 12 del mediodia 44 North River.

PRECIOS DE PASAJE,

Pagadero en oro ó su equivalente en moneda corriente.

Primera cámara	$90-00	Cámara de proa	$32-00
Id. á Londres	85-00	Id. á Londres	35-50
Id. á Havre	90-00	Id. á Havre	37-50
Id. á París	95-00	Id. á París	40-50

Para mayores informes ocurrirán á la oficina de la Compañía.

JOHN G. DALE, Agente,
15 Broadway, Nueva-York.

VAPORES PARA HAMBURGO, EL HAVRE, SOUTHAMPTON Y LONDRES.

Los magníficos vapores de hierro de la Compañía de Paquetes Americanos, á saber: SAXONIA, BORUSSIA, HAMMONIA, BAVARIA, TEUTONIA y GERMANIA, que llevan la bandera de los Estados Unidos, salen de Nueva York los sábados cada 15 dias, en los formas siguientes: 20 de abril; 6 y 20 de mayo; 13 y 27 de junio; 11 y 25 de julio; 8 y 22 de agosto, &c.

Precios de pasaje.—En la cámara, $105; en segunda idem $65-50; entrepunte, $37-50, pagaderos en oro.

Para los demás informes acudan á
C. B. RICHARD & BOAS.,
181 Broadway, New-York.

Agentes generales de pasageros por la Compañía

VAPORES-CORREOS TRASATLANTICO DE LA HABANA.

Salen de la Habana los dias 15 y 30 de cada mes.

El vapor CIUDAD CONDAL, al mando del acreditado capitan D. José Gomes Quintana, saldrá el 15 de junio para Vigo y Cádiz, llevando la correspondencia pública de oficio. Admite pasajeros para ambos puntos y solo carga ligera para el último.

Precios de pasage.	De 1ª	De 2ª	De 3ª
	$200	$140	$60

Los pasaportes se entregarán al recibir los billetes de pasage.

Solo admite carga hasta el dia 12.

Las pólizas de carga se visarán por los consignatarios antes de correrlas.

El flete se paga adelantado.

De mas pormenores impondrán sus consignatarios, los Sres.
SAMA SOTOLONGO Y CP.

LINEA DE VAPORES CORREOS ESPAÑOLES DE LAS ANTILLAS Y SENO MEJICANO.

Vapor PAJARO DEL OCEANO, capitan Callejo.

VIAJE Á SANTOMAS POR EL SUR DE SANTO DOMINGO.

Junio 3—Saldrá de la Habana á las 5de la tarde y llegará á Nuevitas el 5.
5—De Nuevitas y llegará á Gibara el 6.
6—De Gibara y llegará á Cuba el 7.
8—De Cuba y llegará á Jacquemel el 9.
9—De Jacquemel y llegará á Sto. Domingo el 10.
11—De Santo Domingo y llegará á Mayagüez el 12.
12—De Mayagüez y llegará á la Aguadilla el 12.
12—De Aguadilla y llegará á Pto. Rico el 13.
14—De Pto. Rico y llegará á Santómas el 14.

Junio 18—De Santómas y llegará á Puerto-Rico el 18.
19—De Puerto-Rico y llegará á la Aguadilla el 19.
19—De la Aguadilla y llegará á Mayagüez el 19.
20—De Mayagüez y llegará á Santo Domingo el 21.
22—De Sto. Domingo y llegará á Jacquemel el 23
23—De Jacquemel y llegará á Cuba el 24.
25—De Cuba y llegará á Gibara el 26.
26—De Gibara y llegará á Nuevitas el 27.
27—De Nuevitas y llegará á la Habana el 28 por la noche.

La carga para Santhomas, Pto. Rico, Aguadilla, Mayagüez y Sto. Domingo se recibirá el 1º de Junio, para Cuba, Gibara y Nuevitas el 2 de Junio.

CONSIGNATARIOS.

Nuevitas.—Sres. Ayango y Compañía.
Gibara.—Sres. J. Munné y Compañía.
Cuba.—Sres. Tarrida, Hermanos y Compañía.
Santo Domingo.—Sres. Francisco Pou y Compañía.
Jacquemel.—Geo Ballard y cp.
Mayagüez.—D. Pedro J. Kaldiris y Compañía.
Agu

HABANA.

LUNES 1º DE JUNIO DE 1863.

Ultimas fechas recibidas en esta redaccion.

MADRID, *mayo*	6	NUEVA-YORK, *mayo*	23
BARCELONA, *mayo*	6	N. ORLEANS, *mayo*	12
CADIZ, *abril*	30	CHARLESTON, *abril*	30
PARIS, *mayo*	9	MEJICO, *abril*	22
LONDRES, *mayo*	9	VERACRUZ, *mayo*	21
LIVERPOOL, *mayo*	9	SANTO DOMINGO, *mayo*	14

Hemos manifestado, y con nosotros estarán conformes cuantos han tenido ocasion de notar los efectos de las sequías, que en este país es imposible proceder con seguridad en las empresas agrícolas, si antes no se resuelven todos los particulares relativos á la humedad indispensable á las plantas para que así ejerciendo por completo sus funciones puedan desarrollarse con lozanía y producir ópimas cosechas. Los fenómenos originados por la falta de aguas son tan evidentes y por desgracia se nos ofrecen tan repetidas ocasiones de apreciarsus consecuencias, que nadie pone en duda los hechos; mas para esplicarlos vamos rápidamente á trazar el cuadro de los oficios que desempeña el agua con respecto á la vegetacion y á la fertilidad del suelo. Este líquido por sí mismo y directamente es un verdadero alimento, á la vez que constituye un requisito indispensable para que se verifiquen ciertas funciones, que tienen lugar en los tegidos de las plantas: con relacion al terreno la esperiencia demuestra que el agua disuelve las materias destinadas á penetrar en el organismo vegetal, facilita y es condicion necesaria de muchas reacciones que se verifican en su seno entre sus diversos elementos, contribuye á la meteorizacion del terreno, á su grado de calor, por ella en parte se renueva el aire, etc. Estas ligeras indicaciones bastan para dar cumplida cuenta de los trastornos profundos que se originan por la falta de un cuerpo llamado á llenar tan importante papel.

Donde quiera que el hombre ha tratado de cultivar la tierra en todos tiempos, y sobre todo, en climas cálidos, en los cuales las lluvias no eran frecuentes, vemos que el asunto mas prominente, el que se ha atendido con preferencia y algunas veces esclusivamente, ha sido el riego, y hecho digno de notarse es que á medida que hemos ido adelantando en ideas agrícolas, cuanto mas datos adquiríamos acerca de los beneficios de tan útil práctica, hemos descuidado cuanto á ella se refiere. Examinando los grandes trabajos ejecutados por los pueblos de la antigüedad, tan eruditamente puestos en claro por Jaubert de Passa, no podemos menos, al admirarlos, de deplorar el grado de atraso en que hemos caido. Sin embargo, en este particular comienza ya á sentirse una reaccion y es posible que pronto veamos esta parte de la agricultura ocupar el lugar que debe entre las que reclaman su concurso. Las sumas inmensas consagradas á esos trabajos, el grado de riqueza agrícola que produjeron, la prosperidad general del país que de ellos resultó y otros hechos, podrian servirnos de tema para desenvolver algunas consideraciones acerca del influjo que ejerce sobre la civilizacion y poderio de las naciones el progreso de la agricultura: mas por el momento creemos acertado ocuparnos de la cuestion bajo un aspecto menos general, pero de mas inmediata aplicacion.

En otro lugar hemos estudiado las prácticas destinadas á mantener en el terreno la frescura conveniente; allí hemos puesto de manifiesto como se relacionan las propiedades físicas, la composicion química y la estructura geológica para regularizar la penetrabilidad, la capilaridad y el poder de retener el agua, á fin de conservar en todas las estaciones la cantidad de humedad indispensable á la vida y desarrollo normal de las plantas, pero todas esas consideraciones iban encaminadas á conservar el agua, determinando su mas eficaz y duradero aprovechamiento, mas en modo alguno resolvían el problema por completo, puesto que no proporcionaban agua para reemplazar la consumida. Abordando la cuestion por el punto mas esencial, comenzaremos por sostener que, en la generalidad de los casos, poseemos la cantidad de agua necesaria para establecer el regadío, y que en algunas localidades sería tan sencillo llevarlo á cabo, que mas tarde nos sorprenderemos y lamentaremos de no haberlo ejercutado: entónces deploraremos el haber estado tanto tiempo sometidos á la inclemencia de las estaciones, sin tratar de regularizar sus efectos por medio de juiciosas operaciones.

El hombre puede apelar á distintos medios para proporcionarse aguas: unas veces sin trabajo aprovecha las que le presenta la naturaleza, en otras ocasiones la busca en las profundidades de la tierra ó las recoje sobre su superficie. Así, los rios, arroyos, lagos, manantiales, pozos artesianos y comunes, los pantanos artificiales donde acumula y conserva las aguas lluvias, las que provienen de la creciente de los rios, de pequeños arroyos, de la fusion de las nieves, las que se obtienen por el desagüe de los terrenos por medio del drenage ó por canales descubiertos, le proporcionan, segun las circunstancias, el agua que necesita.—Debemos señalar, con especialidad respecto de la Isla de Cuba, otra fuente de agua: en muchos puntos del país existen cavernas ó cuevas que contienen gran cantidad de agua, constituyendo verdaderos lagos subterráneos, en parte debidos á la acumulacion de las aguas lluvias y quizás tambien á corrientes subterráneas y manantiales, que allí afluyen para aumentar y sostener el volúmen líquido.—Como ejemplos de estos lagos subterráneos citaremos muchos que se hallan en el partido de Alacranes y tambien otro, próximo á Cárdenas, tan notable que se pensó aprovechar sus aguas para conducirlas á aquella poblacion.

Bien sabemos que los trabajos que es preciso llevar á cabo para aprovechar en muchas circunstancias las aguas que provienen de tan diverso orígen, con frecuencia no pueden ser realizadas por los particulares: muchas veces es necesario que se asocien dos ó mas empresarios, que se constituyan verdaderas compañías esplotadoras: en otras ocasiones el gobierno debe ejecutar las obras, en cuyo caso, bien sea percibiendo directamente cierta suma de cada beneficiado, bien dejando que esos gastos se reproduzcan en utilidad de todos, siempre concluye en mas ó menos tiempo, directa ó indirectamente, la sociedad entera, por la reaccion del enriquecimiento general, por recuperar con creces los capitales allí colocados.—Pero sin apelar á un medio tan avanzado de colocar las contribuciones, puede el Estado reintegrarse con beneficio y justicia de una manera directa.

Para que el trabajo que nos hemos propuesto bosquejar fuese elucidado de una manera completa, seria preciso hacer un estudio general del país bajo un punto de vista, lo cual reclama dotes que por desgracia no poseemos, y un tiempo que, por muy importante que sea el asunto, no podemos dedicarle.

Vamos, pues, á estudiar, siquiera incompletamente, los distintos particulares relativos á este asunto; pero, antes de terminar estas mal trazadas líneas, seanos lícito deplorar un hecho, que con sentimiento vemos que se da á conocer á los estranjeros como una gran curiosidad digna de la mayor admiracion.—Nos referimos al rio San Antonio de los Baños, que dejamos perder bajo una seiba, cuando sus aguas debieran estar utilizadas para fertilizar una comarca rica y floreciente en otro tiempo y hoy asolada por las sequías.—Nos complacemos en creer que pronto sellevarán á cabo los trabajos oportunos para recoger esas aguas y hacerlas recorrer el territorio al cual pueden llevar la vida; y así, por fortuna, ese mismo corpulento árbol no permanecería allí para recordar á las generaciones venideras un estado de cosas tan contrario á nuestros intereses. En el lugar oportuno trataremos con detenimiento este particular, á cuyo efecto nos hemos procurado varios documentos.

Entre los primeros y mas ilustrados hacendados que han hecho ejecutar el drenaje en sus terrenos debemos señalar al Sr. Conde de Campo-Alegre, que lo ha llevado á cabo en su ingenio San Lorenzo (jurisdiccion de Jaruco). Por circunstancias especiales ha empleado las piedras pequeñas y así ha conseguido el desagüe completo de tierras antes siempre sumergidas bajo las aguas: en ellas ha sembrado cañas, las que se encuentran en el mas lozano estado de desarrollo.—Este sistema de drenaje, muy en favor en Escocia, Francia y Alemania, bien realizado produce escelentes resultados, y en ciertos casos es mas barato que aquel en el cual se colocan tubos en los canales cubiertos. Pronto tendremos ocasion de visitar con detenimiento esos campos y entónces nos complaceremos en dar á conocer todas las operaciones que allí se han puesto por obra para fertilizarlos.

El sábado, no á las doce del dia como habíamos anunciado, sino á las cuatro de la tarde, por haberse variado á última hora la de la salida del *Eagle*, partió á bordo del espresado buque el Escmo. Sr. D. Joaquin Gutierrez de Rubalcava.

Durante toda la mañana del espresado dia no cesaron de llegar á su casa comisiones de todas las corporaciones civiles y militares que se apresuraron á cumplimentar á S. E. con motivo de su viaje. El Escmo. Sr. Marqués de Castelliflorite fué tambien personalmente á despedirlo y le acompañó hasta el muelle de la Machina, en cuyo punto los dos generales se abrazaron como en prueba de la buena armonía y mútuo afecto que reinaban entre estos dos elevados funcionarios. Otras muchas personas distinguidas, entre ellas los señores generales Piquero y Herrera Dávila, Marqués de Almendares, Conde de O' Reilly, Intendente general de Hacienda y Gobernador Político, acompañaron igualmente al caballeroso general que tantos amigos deja entre nosotros.

Una vez á bordo del *Eagle*, á donde fué conducido en la falúa de gala por el Escmo. Sr. Comandante general interino, brigadier Sibila, y acompañado por el Sr. Auditor de marina del Apostadero, el Comandante de marina de la provincia y varios altos funcionarios del ramo, se dirigieron todos al vapor de S. M. *Lezo* que con la máquina encendida aguardaba que el *Eagle* se pusiera en movimiento para acompañarle hasta la salida del puerto. Así se efectuó, yendo á su bordo además de todos estos señores los señores Intendente y Gobernador Político que quisieron dar esta muestra de particular afecto al ilustre viajero.

En el *Lezo* iba una música militar que tocaba varios aires, mientras que el vapor seguia al *Eagle* hasta que, desembarcado ya el práctico, se puso á viaje. El señor capitan del puerto, el Sr. Navarrete y algunos otros oficiales acompañaron á su antiguo jefe hasta fuera y se trasbordaron del *Eagle* en el bote del práctico.

Vuelto á su fondeadero el *Lezo*, cada cual se retiró á tierra en sus repectivas falúas, no sin que antes su comandante, el Sr. Delgado Parejo, tuviese la esquisita galantería de obsequiar á sus huéspedes con un abundante y delicado refresco.

No hay que decir que cuantas personas se reunieron para dar el último adios al señor general Rubalcava demostraban su sentimiento por verlo alejarse y celebraban á porfia las escelentes prendas de este distinguido caballero y leal servidor del estado.

En el mismo vapor *Eagle* se embarcó tambien para Nueva-York el Sr. D. Mariano Alvarez, nombrado últimamente Cónsul de España en aquella ciudad.

El Sr. Alvarez ha ejercido diferentes destinos consulares en estas regiones, donde residé hace algunos años. Cónsul general y Encargado de negocios en Santo Domingo hasta poco antes de la reincorporacion de aquel territorio, ejercia aquel cargo cerca del gobierno de Haití, al ser elegido para el consulado de Nueva-York. Conocedor de todas las cuestiones de América, puede prestar y prestará muy buenos servicios en el puesto que va á desempeñar.

Estractamos á continuacion algunas noticias de interés que encontramos en los últimos periódicos de Madrid, recibidos por el *Córsica:*

El dia 4 dió un espléndido banquete en su quinta de Carabanchel el Sr. Salamanca. Asistieron á esta brillante fiesta las duquesas de Tetuan y de la Torre, la marquesa de Sierra-Bullones, la vizcondesa de Ros y las señoras de Gándara y de Osuna, los duques de Tetuan y de la Torre, los marqueses de Sierra-Bullones, Guad-el-Jelú, Corvera y Vega Armijo, y los Sres. Calderon Collantes (D. Saturnino), Posada Herrera, Salaverría, Negrete, Gándara, Ustariz, Roberts, Sancho, Osma y otras personas distinguidas.

El mismo dia tuvo lugar con notable solemnidad en la parroquia de San Martin el bautizo de un jóven hebreo á quien se puso el nombre de Alfonso por voluntad de SS. MM. que fueron los padrinos, asistiendo en su nombre el secretario de la intendencia de palacio señor Cos Gayon. El neófito tendrá unos 24 años, es de buena estatura, de tez morena y de fisonomía simpática y espresiva. No sabe leer ni escribir, razon que ha hecho mas difícil la tarea de su catequizacion y enseñanza en los misterios de nuestra madre la Iglesia; empresa que ha llevado á cabo con notable paciencia el padre Campero, de la órden de San Benito. A la ceremonia del bautizo asistió gran número de personas, un piquete de alabarderos y otro de infantería con bandera.

—La *Gaceta* ha publicado una relacion de nueve individuos á quienes, con sujecion á lo prevenido en la ley de 28 de febrero del año próximo pasado, S. M. la Reina se ha dignado conceder pension vitalicia de 4 reales diarios por haber justificado de manera indudable su asistencia al combate naval de Trafalgar.

Los agraciados son:

Manuel Alonso, soldado, residente en San Fernando; Pedro Gatau, mozo de calafate, en Santander; José Chavez, artillero, en Cádiz; Félix Alonso, soldado, en Sevilla; Silvestre Antonio Vazquez, marinero, en el Ferrol; Ramon Lopez, marinero, en Vicedo; Vicente Casal, marinero, en Vicedo; Gregorio Dámaso Docanio, marinero, en San Julian de Sonre, y Jacobo Marcelo de Luis, marinero, en Santa María de Lire.

—El duque de Tetuan marchará en los primeros dias de junio al estranjero. Entretanto que llega esta época pasará lo que falta del mes de mayo en su posesion de Somosaguas. Cada dia parece mas decididamente resuelto á vivir apartado de los negocios públicos.

—El 29 de abril á las nueve de la mañana falleció en Valladolid el ex-ministro de la Corona y senador del Reino, Sr. D. Mariano Miguel de Reinoso, á consecuencia de una pulmonía fulminante.

—Refiriéndose *El Diario Español* á una carta de París recibida ayer, supone que es cosa resuelta la venida á España de S. M. la Reina Madre.

Nosotros habíamos oido que la afligida SEÑORA, víctima, así como su esposo el duque de RIANSARES, de una horrible y portinaz melancolía, debia salir de un dia á otro para el HAVRE.

La siguiente carta de nuestro corresponsal de París, aunque se refiere á noticias que ya conocíamos hace dias, forma parte de la relacion consecutiva de los sucesos de Europa, y en especialidad de Polonia, y contiene buenas apreciaciones acerca del aspecto diplomático de esta última cuestion:

París, 17 de abril.

Preciso es confesar que nunca han existido mayores contradicciones en las noticias transmitidas, que desde que se posee el medio espedito de la telegrafía eléctrica. Las empresas, sin conciencia ni responsabilidad alguna, comunican sin criterio, todo cuanto se dice, se piensa, ó se desea, dando el carácter de hechos reales, ó consumados, á lo que no son mas que simples aprehensiones, ó sospechas. De aquí nace la dificultad de discurrir con alguna certeza sobre las noticias que llegan diariamente á París, intorin no son confirmadas de un modo indubitable. Agrégusese á esto la pretension que tiene cada empresa periodística de hallarse bien informada, y se comprenderá aun mejor la dificultad que acabo de indicar.

Para evitar, en lo posible, la confusion que resultar podría de la contradiccion y de la falsedad frecuentes de las noticias diarias, me parece conveniente dividir mi correspondencia en dos partes, de las cuales la primera no será mas que la crónica sucinta de las noticias, y la segunda el comentario de las que resulten ciertas, ó mas probables, al fin de la semana. De este modo el lector cubano podrá seguir, cual si se hallase en París, el curso diario de las noticias, y formarse un juicio aproximado, ó veraz, de lo que en ellas aparezca fidedigno.

10. El acuerdo que parece reinar entre los tres gabinetes de Francia, Inglaterra y Austria, causa pena al de Berlin, por verse aislado de estas potencias. Al mismo tiempo la noticia de una amplia amnistía, que parece ha concedido la Rusia, tiene embarazada al Austria, no sabiendo que otra cosa pedir al Czar en favor de la Polonia, puesto que se manifiesta favorable á hacerla concesiones prudentes y racionales. El Austria, cómplice antes, y usufructuaria aun de la partija, hace un singular papel al lado de las otras dos potencias.

11. En San Petersburgo se repiten las manifestaciones de adhesion al gran principio de la unidad é integridad del imperio. En un concierto dado el 2 de abril, en favor de los inválidos rusos, al cual asistió el Emperador, el canto del himno nacional produjo un verdadero delirio.—La union y la armonía de las potencias occidentales, y ciertas amenazas periodísticas, escitan las pasiones rusas en un sentido contrario al que se deseaba ó esperaba.

En Grecia, no obstante el voto unánime de la asamblea nacional en favor del príncipe dinamarqués, la poblacion se manifiesta tibia. No así con respecto á otra proposicion relativa á conceder dietas mensuales á los diputados. Hubo un motin en el cual figuraban muchos empleados á quienes la dicha asamblea habia disminuido los sueldos, y multitud de oficiales. El proyecto fué retirado. Parece que la Dinamarca exige que se someta á su aprobacion la eleccion del Regente que ha de gobernar durante la minoría del Rey Jorge I, y que rehusa que este cambie de religion.

12. La sola noticia de que los gabinetes habian enviado una nota á San Petersburgo, produjo alarma en la Bolsa de París. Los periódicos imperialistas procuraron calmarla, asegurando que las noticias recibidas de todas partes eran las mas pacíficas, pues tal carácter tienen sin duda las notas enviadas. Esta alarma y temor del mundo capitalista puede dar una idea de las simpatías que tiene la idea de una guerra con la Rusia, ni cón nadie, en las circunstancias actuales. La diplomacia no empleará mas que la tinta y el papel, y mucho vino de champagne en sus banquetes.

Dícese que la nota pasada es colectiva, y tambien se afirma que no lo es ni puede serlo. No se concibe la unidad de las tendencias del Austria con la Francia y la Inglaterra, cuando posee aun la Galitzia en virtud del tratado de 1772, y ocupa á Cracovia contra lo estipulado en 1815. Otros dicen que las notas son separadas, pero que, los términos de las cartas á los embajadores en Rusia, que las acompañan, son semejantes.

Confírmase la noticia de la amnistía concedida por la Rusia á la Polonia antes, de consiguiente, que las notas lleguen á su destino. El golpe es hábil bajo el punto de vista diplomático; pero falta saber su influjo en la insurreccion.

En el Piamonte el gobierno de Víctor Manuel lucha contra las oposiciones complejas que le ofrece la democracia, la idea federal y la reaccion católica. El ministro de justicia señala á la vijilancia de los tribunales *las tendencias subversivas de la prensa federalista y radical*; uniéndolas en el mismo anatema.

13. El *Monitor*, que habia permanecido mudo los dias pasados, se pronuncia de una manera vaga, pues diciendo que las tres potencias se han dirigido á la Rusia, no esplica en qué términos y ménos si estos son idénticos. Ha habido concierto para obrar, pero no se sabe cómo.

Con la noticia de la amnistía, llega la de otra medida ó *ukase* que ordena el secuestro de los bienes que pertenezcan á los individuos acusados de complicidad en los desórdenes de que fueron teatro los gobiernos limítrofes del reino de Polonia. Este decreto fué expedido el 15 de marzo, es decir, muchos dias antes que el de la amnistía. Esta no calmará la irritacion producida por el procedente decreto, que no sabemos si es anulado por ella. Hasta ahora no parece que hayan calmado la efervescencia y la rebelion: al contrario. Muéstranse signos hasta en la Galitzia. Hubo prisiones en Cracovia, entre ellas la del redactor en jefe del periódico el *Czas*, Mr. Dizzanowski.

14. El manifiesto de la amnistía, cuyo texto no se conoce aun íntegro, habla vagamente de mejoras administrativas en la Polonia, y de concederle cierta autonomía que no se comprende bien. Todos los periódicos, hablan sobre esto. El *Diario de los Debates*, con una candidez seráfica, nota que no se hace mencion de *derechos políticos* en dicho manifiesto.

En la Lituania la insurreccion se propaga de un modo terrible y general. Hay en ella síntomas notables. "Si las potencias, dice un "periódico, no piensan sériamente en ella, la "revolucion puede tomar un nuevo carácter. "Aun cuando pudiese ser comprimida por medio de la fuerza, la guerra cesaria de hecho "pero nada se habria terminado. Arrojada de "los campos, la revolucion, cambiando de carácter y de actitud, se refugiaría en las ciudades donde reclutaria poderosos auxiliares. "De caballeresca y guerrera se trasformaria "en triste, implacable y oculta. Los sueños "que fermentan en algunas cabezas, mas entusiastas que reflexivas, pudieran realizarse, "impulsando á los individuos á cambios mas "radicales y profundos."

La causa de la oposicion de la Dinamarca á que el jóven príncipe acepte la corona de Grecia parece aclararse. La Inglaterra pensaba confiar la regencia al Duque de Sajonia Cobourg. Este príncipe no es del gusto de la Dinamarca, por ser opuesto á los intereses dinamarqueses en la cuestion del Schleswig y del Holstein: y para evitar la tal regencia, pide y exige ahora que el rey elegido sea declarado mayor de edad y entre de lleno en el ejercicio de las funciones monárquicas. En cuanto á la religion, no solamente él sino todos sus descendientes continuarán profesando la luterana, porque si no perderían todos sus derechos eventuales á la corona de Dinamarca.

La Italia meridional continúa en funestísimo estado.—Ni el agente piamontés ni la administracion del rey Víctor Manuel consiguen atraer partidarios á la unidad italiana.—Las bandas facciosas se reclutan en las poblaciones del campo que les son adictas, y desaparecen para fundirse sus individuos en las clases á que pertenecen, cuando llega algun destacamento imponente.

Llega inesperadamente, por la vía de Franofort, la noticia de dos cartas dirigidas por Su Santidad á los Emperadores de Francia y de Austria, como naciones católicas, exhortando á estos dos monarcas á cubrir con su proteccion los desgraciados católicos de la Polonia. Se espera la confirmacion de tan importante noticia.

15. Llega el texto del manifiesto imperial ruso, y de consiguiente son conocidos los términos como el Czar se espresa. Atribuye á escitaciones emanadas del estranjero la agitacion de la Polonia. Tales manifestaciones, condenadas hace tiempo por el juicio de la historia, no concuerdan con el espíritu de estos tiempos. La generacion presente debe emprender la tarea de fundar la prosperidad del país, no derramando torrentes de sangre, sino por la via del progreso tranquilo. Tal fué el objeto que el emperador se propusiera al subir al trono. —Entrega al olvido todos los actos pasados de la rebelion. Concede perdon á todos los súbditos del reino que tomaron parte en las últimas turbulencias, y si ántes del 13 de mayo deponen las armas y vuelven á la obediencia. La nueva era de la vida política de la Polonia no podrá obtenerse sino *por una organizacion racional de la autonomía en la administracion local, como fundamento de todo el edificio.*

El emperador sostiene que esas bases se hallaban en las instituciones concedidas por él, pero cuyo resultado no pudo, por desgracia, ser aun sometido á la prueba de la esperiencia, por causa de las escitaciones que en lugar de las condiciones del órden indispensable para toda reforma, pusieron las quimeras de las pasiones. Conservando aun hoy dia estas instituciones en su integridad, el emperador se reserva, cuando la utilidad sea demostrada por la práctica, desarrollarlas mas segun las necesidades del tiempo y del país. Unicamente por medio de la confianza que el país manifieste hácia esas instituciones, el reino de Polonia podrá borrar las marcas de la desgracia presente y caminar seguro al término que la solicitud imperial desea.

Tal es, en compendio, lo esencial del manifiesto, que los periódicos comentan de diversos modos, segun sus pasiones, sus tendencias, sus esperanzas ó sus temores.

Adviértase que no anula el decreto del secuestro, publicado el 3 de abril; pero el Constitucional, sin duda autorizado por quien puede hacerlo, da la siguiente esplicacion. El secuestro de los bienes no es una confiscacion. Esta toma las propiedades particulares en provecho del Estado; aquel se limita á suspender provisionalmente los derechos de propiedad, á fin de impedir que las riquezas privadas, gravadas por los impuestos revolucionarios ó entregadas á disposicion de los jefes de la insurreccion, contribuyan á aumentar el desórden. El decreto de secuestro no es mas que una medida de precaucion que cesará de ser aplicada en cuanto se obtenga la pacificacion. El decreto de amnistía, segun el Constitucional, completa el del secuestro, ofreciendo escoger entre las alternativas de ser castigado si el 13 de mayo no se han entrado en el órden legal, ó de ver olvidado un arrojo irreflexivo si, en tal fecha, se hizo sumision.

Con el texto de la amnistía llegan noticias demostrando que es rechazada por los polacos de accion, y que la masa de la poblacion la recibió con indiferencia y desconfianza. La prensa inglesa, esceptuando el *Morning Herald*, periódico del partido tory, está unánime en condenarla y censurarla. De todos modos, el tal decreto ha desconcertado á la diplomacia, que esperaba producir un gran efecto con la llegada de sus notas á San Petersburgo.

La Gaceta del Danubio, periódico semi-oficial del gobierno austriaco, niega la autenticidad de la carta de Su Santidad al emperador Francisco José. Los periódicos de París nada dicen sobre la que se supone escrita á Napoleon. La Europa de Frankfort, inserta trozos textuales de estas cartas.

16. Parece que los Gabinetes de Turin y de Lisboa, han espedido tambien despachos á San Petersburgo, en términos semejantes á las notas enviadas por la Inglaterra y la Francia, es decir, pidiendo para la Polonia la concesion de una Dieta y una administracion nacional, á lo menos. Es decir, lo que aun no posee la Rusia.

Adelántase ya algun periódico á decir que se ha recibido contestacion ó respuesta á las notas enviadas por las tres potencias; y hasta se añade que la tal respuesta es tanto mas enérgica, cuanto que ya el emperador de Rusia se habia anticipado á los deseos de aquellas.

De todo lo dicho y resumido hasta aquí sobre la cuestion del dia, parece inferirse que la diplomacia ha tardado mucho en espresar sus ideas, puesto que dió lugar á que el gobierno del Czar se anticipase con un decreto que, si en realidad en nada satisface á la Polonia, moraliza la accion diplomática. Esta ó sus amigos continúan creyendo y asegurando que la unanimidad de las manifestaciones de las potencias opera y operará una fuerte presion sobre el gobierno del Czar; mas lo que hasta ahora se ven son manifestaciones enérgicas en favor de la integridad del imperio ruso, por parte de la nobleza y de la municipalidad de San Petersburgo. Descúbrese en la primera un plan sagaz de sacar partido de las circunstancias, alhagando al Emperador y exaltando el patriotismo moscovita, para obtener ella las concesiones á que hace tiempo aspira. El periódico *La Posta del Norte* publica un proyecto de instituciones provinciales elaborado por la nobleza, que abarca reformas políticas de la mayor trascendencia. Trátase, nada menos, de la creacion de todo un sistema electoral basado en la propiedad, y cuyos pormenores serían largos de esponer.

Mientras que el Emperador de Rusia paraliza con un decreto de promesas la accion diplomática, la prensa europea en general y la de París en particular, no parece de acuerdo sobre lo que haya de hacerse ó convenga hacer. *La Patria* quisiera que la Francia interviniese á sangre y fuego para obligar á la Rusia á que deje la Polonia libre de constituir un gobierno liberal independiente. Este proyecto, que no es mas que la repeticion del programa del Príncipe Napoleon en el Senado, no ofrece mas inconveniente, como dice muy bien *La Francia*, que el de exigir 500,000 hombres para pasar la Alemania y llegar á Polonia, 1,000,000.000 de fr. para empezar la lucha y la consecuencia de una guerra universal de término desconocido.

La prensa no quiere la Polonia independiente sino la Polonia liberal unida á la Rusia liberalizada, en tan estrecha union como un departamento al imperio francés. En este proyecto desaparece no solo la autonomía de la Polonia, sino ella misma, puesto que debia ser fusionada con la Rusia.—La realizacion de este programa descansa en una friolera, de fácil ejecucion, cual es la constitucion liberal del imperio ruso, con Cámaras, libre discusion, tolerancia religiosa y probablemente sufragio universal.

No falta, en fin, quien vea (y en esta categoría de creyentes se halla el *Constitucional*) anuncios de todo esto en el decreto de amnistía. Anúnciase una solucion pacífica, resultado de la estrecha alianza que liga al imperio ruso con el francés, en la cual entrarán como base las nuevas instituciones representativas, y cuya promulgacion se retarda para la Polonia, para dar lugar á que se elaboren convenientemente para la Rusia; y todo ello no se hará esperar mas tarde que hasta el próximo mes de julio. Añádese que en este sentido se trabaja ya para decidir á los jefes de la insurreccion á que desistan de su temerario empeño, confiando en el éxito del mencionado plan liberalizador, á la vez, de la Rusia y de la Polonia, que de este modo entrarán en la gran confederacion democrática de los principios de 89.

Realmente no me atreveria á escribir estas noticias si solamente las hubiese oido; pero están impresas. Las leo, y me parece soñar, en los diarios de ayer y de hoy que discuten las probabilidades de tales proyectos. Las esperanzas del *Constitucional* no son por cierto mas curiosas que las elucubraciones de Mr. E. de Girardin en la *Prensa*, á las cuales contesta ayer, como aludida, la *Francia* en un artículo que intitula irónicamente *La Polonia libre en la Rusia libre*, parodiando el otro programa ó logogrifo de Cavour, *La iglesia libre en el estado libre.*

Dejando á un lado todos estos utópicos proyectos, me concretaré á observar y consignar los hechos, deduciendo de ellos las consecuencias á que se prestan con arreglo á los principios recibidos, á las condiciones aceptadas, á las circunstancias reales y existentes, mientras tanto que un cambio general en las tendencias de los gobiernos, no me obliguen á observar aquellos bajo el punto de vista revolucionario. Mas no estamos aun en ese caso ni en ese período, en el cual entran, sabiéndolo ó no sabiéndolo, los publicistas que proponen las soluciones á que he aludido, de todo punto inceptables por la Rusia si no ha renunciado al papel que representa en la Europa gubernamental.

En nuestro *Alcance* de hoy hemos publicado lo siguiente:

VAPOR DE NUEVA-ORLEANS.

NOTICIAS INTERESANTES.

El vapor mercante americano *Morning Star* nos ha traido esta mañana cartas y periódicos de Nueva-Orleans hasta el 29 de mayo, dia de su salida.

La noticia de la toma de Vicksburg que se dió como positiva á la llegada del vapor *Creole* á este puerto, ha resultado tan inexacta como otras de la misma clase que ya anteriormente habian echado á volar ciertos especuladores. Razon tuvimos, pues, en ponerla en duda á pesar de la seguridad con que se nos comunicaba.

La tal noticia se fabricó á última hora en Nueva-Orleans el 24 en vista de dos partes telegráficos trasmitidos allí desde las cercanías de Port Hudson y que vieron la luz en la *Era*, órgano oficial del general Banks. Esos telégramas son tan curiosos, por lo abultado de su contenido, que vamos á reproducirlos. Hélos aquí, segun los publicó el citado periódico:

Por el telégrafo de Baton Rouge, 23 de mayo.—Al general Emory, comandante de las defensas de Nueva-Orleans.—Las noticias siguientes acaban de recibirse en este momento del cuartel general del general Augur.—*El Capitan* L. GOODRICH, A. D. C.

"*Cerca de Port Hudson, 23 de mayo.*—Acaban de recibirse por el coronel Grierson las buenas noticias que siguen:

"Distamos solo media milla del camino de hierro. Hemos verificado nuestra union con las tropas del general Banks.

"Las noticias del general Grant son gloriosas. Ha destrozado las fuerzas del general Johnston en Jackson y tomado 60 piezas de artillería. Ha cercado á Vicksburg de manera que esta plaza no puede hacer uso de sus cañones. (Oficial).—*Mayor general* AUGUR, —*G. H. Holstead, A. A. G.*"

"*Segundo despacho.*—*Cuartel general en Palan Store, 23 de mayo de 1863.*—Al capitan Goodrich en Baton Rouge.—El general Grant ha ganado una gran victoria á Johnston en Champton Hills. Ha hecho mas de 6,000 prisioneros y tomado mas de 60 piezas de artillería. Ha cercado completamente á Vicksburg. Ha tomado las dos primeras líneas de defensa de esa plaza y su derecha se apoya ahora en el Mississippi, por cuyo rio recibe refrescos de víveres y municiones.

"Grant ha tomado por junto unas cien piezas de artillería.

"Varios desertores y prisioneros refieren que el general Pemberton ha sido ahorcado por sus propios soldados.—C. C. AUGUR."

Ninguna de las noticias que preceden se ha confirmado en los números mas recientes de los periódicos de Nueva Orleans.

He aquí las últimas nóticias del teatro de la guerra en el valle del Mississippi recibidas en Nueva-Orleans por la vía de Mobila.

Hemos recibido el *Evening News* de Mobila del 25, que trae las noticias siguientes:

"*Jackson, 23 de Mayo.*—Los últimos avisos de Vicksburg alcanzan hasta la noche del juéves (21). Hasta ese momento habia fracasado Grant en todas sus tentativas para tomar la plaza ó los atrincheramientos. Se avalúan en 10.000 hombres las pérdidas que ha tenido en muertos y heridos. La nuestra es poca, ó insignificante el daño causado á las baterías. Nuestra guarnicion está bien abasteoida y confia en poder defender la plaza.

"Los muertos del enemigo cubren el suelo delante de los atrincheramientos.

"La noche pasada y hoy se ha oido por intérvalos el cañoneo. Se supone que el enemigo bombardea la plaza.

"Dícese que el enemigo está en Pontchatoula y que en el ferro-carril tiene trenes en movimiento hasta Nueva-Orleans."

"*Jackson, 23 de Mayo.*—Habiéndose trasladado directamente el enemigo al Big Black despues de los desastres del sábado, ó mas bien del domingo, hizo que sus columnas pasasen el rio y empezó á extender sus líneas al rededor de Vicksburg. Nuestras fuerzas se retiraron de Snyder's Bluff despues de haber destruido las fortificaciones. Esta operacion dejaba el rio Yazoo en poder del enemigo, que aprovechó inmediatamente esas ventajas y remontó hasta Yazoo City, de la cual tomó posesion. Nuestras fuerzas habian destruido ya el astillero y las dos cañoneras que allí se estaban construyendo y que no podian quedar concluidas antes de seis ú ocho meses.

"Merced á la ocupacion de Yazoo City, el general Grant podrá recibir directamente abastecimientos sin tener que conducirlos por el camino carretero de Milliken's Bend á New Carthage, ó que mandarlos traer en trasportes que habian de pasar bajo los cañones de Vicksburg. En efecto, los trasportes federales pueden remontar el Yazoo y desmbarcar sin ser molestados cuanto necesite Grant.

"Estando casi completamente cercada Vicksburg, Vds. comprenderán que es muy difícil obtener noticias de allí."

A las noticias que trae la carta que acabamos de traducir contesta el *Evening News* del 25 lo siguiente:

Hay motivos fundados para poner en duda la ocupacion de Yazoo City por los federales. La noticia ha sido traida por un correo. Decíase que todas nuestras tropas habian abandonado la ciudad, con escepcion de un regimiento que se habia dejado para incendiar el astillero en el último trance; pero parece que desde entonces se han recibido aquí despachos telegráficos de Yazoo City. Hace 48 horas que corre aquí el rumor de que nuestras fuerzas han vuelto á ocupar Snyder's Bluff.

Tales son las noticias del *Evening News* de Mobila recibido por la vía de Pascagoula y el Lago, que han copiado los periódicos de Nueva-Orleans. Pero han omitido algunos particulares que no carecen de interés, y que merced á la amabilidad de un pasajero podemos tomar del citado periódico. Helos aquí:

Jácksoñ (Mississippi), 24 de mayo.—Al capitan Marshal.—El teniente coronel Locklet ha llegado de Vicksburg, comisionado por el general Pemberton. A él se debe la siguiente reseña de noticias:

Lánes 18.—Bombardeo encarnizado del enemigo.

Mártes, 19.—El enemigo atacó cuatro veces el ala izquierda y el centro del general Pemberton. El primer ataque duró media hora; el segundo 20 minutos, el tercero 15 y el cuarto solo 9. Cada uno de esos ataques fué rechazado con mucha carnicería.

Miércoles 20.—El enemigo hizo avanzar la columna de ataque con los oficiales al frente de ella: esas fuerzas se dispersaron y desaparecieron.

Juéves 21.—El enemigo pasó el dia bombardeándonos; Pemberton no contestó el fuego, diciendo á sus soldados que no debian gastar sin necesidad las municiones. Los federales no habian enterrado aun sus muertos.

Juéves por la noche.—Nuestras obras de defensa en direccion de Warrenton no han sido atacadas. Los federales no han completado aun sus líneas.

Seis han sido hasta ahora los ataques dirijidos por el enemigo contra la plaza, y todos han sido rechazados con gran carnicería. Los confederados están tomando nuevamente posesion de Snyder's Bluff.

El ya citado periódico de Mobila trae, además una carta de Jáckson en que se dice que en Vicksburg no se temia el hambre, pues habia raciones enteras para toda la guarnicion durante 90 dias y medias raciones durante 180. Agrégase que la guarnicion era bastante numerosa para hacer frente al ejército unionista.

El *Evening Telegraph* y el *Tribune* de Mobila del 25 publican los telégramas siguientes:

Chárleston, 22 de mayo.—El vapor Beauregard, que salió de Nassau el 20, llegó esta mañana. Trae un cargamento considerable y valioso.

Chárleston, 23 de mayo.—El famoso vapor *Orion*, procedente de Nassau, llegó anoche. El vapor *Atlantic*, procedente de Inglaterra y destinado á romper el bloqueo, habia llegado á Nassau.

Los vapores *Antonica* y *Calipso* se hicieron á mar anoche con felicidad.

El 17 del corriente entraron en el puerto de Wilmington (Carolina del Norte) el vapor *Eugenia*, procedente de Inglaterra con escala en la Bermuda, y el vapor *Emma* de Nassau. El primero habia sido cargado por cuen

Escasez á toros, tontería sería decir que nada pensó ayer en eso. En cuanto á la corrida su cuestion parece que no se anunciará ya en lo sucesivo con formalidad para un dia determinado, sino para el primer domingo en qué el tiempo *lo permita*. Apostaríamos á que ese será el mejor medio de conseguir que las nubes se cansen de seguir en sus trece.

En el Tívoli ¡qué habian tampoco de darse ayer los bailes de niños chicos, ni de niños mayores, si aquello estuvo mas desierto que una calva..! Pero siguiendo la máxima de que todo artillero debe morir al pié del cañon, ya nos ha visitado el apunte de costumbre asegurando, y sino véase lo que acerca del asunto se refiere en la seccion correspondiente, que el juéves próximo habrá allí fuegos artificiales dispuestos por el mismo pirotécnico que estuvo encargado de los anteriores. *En avant.*

Teatro de Villanueva.—A juzgar por lo regularmente favorecido que se vió anoche ese teatro, no sería un disparate suponer que si el tiempo hubiera estado, sino mejor, menos malo de lo que estuvo, el público habria acudido allí como las moscas á la miel. Un drama como el titulado "La Expiacion," y representado en domingo, no podia menos de ser un aliciente para que así hubiera sucedido; y ¡qué diremos de aquel otro atractivo compuesto de un merengue como el que se ha dado en llamar "La perla Gaditana," y de otro *bon-bon* denominado "El Ole," sazonados ambos por la aplaudida señora Ruiz! Vamos, esta última cosa era para volver tarumbas hasta á los que tuvieran la cabeza como el busto de la fábula. Para otros.... con un pequitito menos de canela.... pero segun las muestras de complacencia, que fueran como la tercera ó cuarta edicion de lo que sucedió al presentarse por primera vez en aquel teatro la *resalada* bailarina, no hubo mas que pedir. En cuanto al desempeño del drama referido, nos abstendremos por ahora de dar nuestra opinion, porque comprendimos que la obra fué puesta en escena sin que hubieran precedido los ensayos que indispensablemente requieren las de su clase. No obstante eso y algo quizá mas notable hubo aplausos y llamadas á la escena.

Beneficio del Sr. Gonzalez.—Anúnciase para mañana mártes la funcion de gracia del Sr. Gonzalez. Segun el programa constará de la comedia titulada "Doña Tomás," del baile el "Jarabe Mejicano" y de "Gracias á Dios que está puesta la mesa," con María la O por remate.

Otro beneficio.—El de la bailarina señora Ruiz, que tendrá efecto en el Teatro de Tacon, segun parece, cuando regrese dicha señora de Matanzas, se compondrá, se nos dijo ayer, de algunas novedades que llamarán probablemente la atencion. Cuéntase entre ellas la de que la agraciada dará una muestra de su habilidad como actriz y como cantante. Vaya por ahora esa indicacion y lo mejor quede para otra barqueta, pues todo lo bueno pierde parte de su mérito cuando se cacarea mas de lo que es debido.

Concierto.—El que en nuestro número anterior dijimos debia tener efecto en la noche de hoy lúnes en el Liceo de la Habana á beneficio de la Asociacion de señoras de San Vicente de Paul, queda aplazado para fines de la presente semana. Se señalará oportunamente el dia en que haya de tener efecto.

Otro no suspendido.—El que tenia anunciado para el sábado último el instituto mencionado en el párrafo anterior se llevó á cabo no obstante el mal tiempo. La concurrencia, aunque lucida, no fué muy numerosa; pero no es probable que así suceda en lo sucesivo, pues ya los socios del Liceo pueden estar convencidos de que lo que anuncia el programa del mes no ha de dejar de efectuarse porque á las nubes les de la gana de mostrarse poco complacientes. La funcion fué tan amena y agradable como las hasta ahora dispuestas por aquella Seccion de música, ofreciendo la novedad de haberse presentado á cantar el aria de *Judit, pour notre délivrance*, la señorita doña Estefanía Vionnet, quien fué celebrada por el auditorio por su bonita voz, agradable método de canto y por las demás bellas cualidades de que se halla adornada.

Puentes Grandes.—Hemos recibido noticias referentes á lo que se dispone para la inauguracion de los bailes de temporada en aquel favorecido local. Otro dia las daremos á conocer á las bellas que ya desean el suspirado momento de aquellas animadas reuniones.

Facilísimo.—Remedio para impedir que las viruelas dejen hoyos.—Segun dice un periódico inglés parece que en virtud de un remedio muy sencillo se ha conseguido ese apetecible objeto en las salas de clínica del Real Hospital de Edinburgo. Consiste en *pintar* la cara y el cuello, cuando la erupcion está en su completo desarrollo, con una solucion de goma elástica en cloroformo, aplicándola con un pincel de pelo suave. Cuando el cloroformo se evapora, lo cual sucede muy pronto, queda sobre la piel una película muy delgada y elástica que en nada molesta al paciente, ni dificulta los movimientos de las facciones, al par que evita la comezon tan molesta durante la erupcion, y, lo que es mas, impide completamente que se formen hoyos en las partes cubiertas con la solucion. La goma elástica no es muy soluble en el cloroformo, y por tanto es muy conveniente partirla en pedacitos. Si por uno ó otro motivo se cuartease la película de goma elástica, lo que no es muy comun, se aplica de nuevo la solucion á las hendiduras. "Varios pacientes, dice el periódico á que aludimos, que han tenido el rostro cubierto con esa máscara aseguran que no les causaba la menor molestia, y sus caras quedaron completamente libres de hoyos, mientras otras partes del cuerpo, tales como los brazos, estaban cubiertos de ellos."

Fallecimiento.—El dia 24 de mayo último, y con los honores militares que le eran debidos, se dió sepultura en Pinar del Rio al cadáver del Sr. Auditor de Guerra Honorario D. Anselmo M. Meana, Asesor que era de la Comandancia Militar del mismo punto y que habia sido antes de la general del Departamento Oriental.

Una accion noble.—La prensa estranjera, dice la *Revista Militar*, ha publicado algunos detalles del horroroso incendio que ha tenido lugar últimamente en la Haya, y en un baile á que asistian las personas reales. En medio del espantoso desórden, la reina se encontró sola y abandonada, siendo un español el que, acercándose á ella, la ofreció el brazo, y despues de mil peligros logró ponerla en salvo, llevándola á un carruaje de alquiler y conduciéndola á palacio. La reina le hizo llamar al dia siguiente, y el rey le envió á uno de sus gentiles-hombres para darle las gracias, siendo objeto nuestro compatriota de las mayores muestras de aprecio. Este español es el jóven secretario de nuestra legacion, señor España. Es un rasgo muy digno de un verdadero español.

Sociedad Filarmónica.—Decididamente el sábado próximo tendrá efecto el gran baile con que inaugura esta Sociedad sus reuniones de verano.—Llamamos la atencion sobre el anuncio oficial que así lo dice y se encuentra en la seccion correspondiente de este *Diario*.—Allí tambien se señala la casa del señor don Cárlos Sedano, calzada de Galiano nº 129, para que acudan á ella las personas que deseen inscribirse como socios.

—Circulan ya las invitaciones que se hacen á las autoridades, empleados principales, etc., suscritas por la Exoma. Sra. Presidenta, marquesa de Almendares; de modo que los salones de la Filarmónica contendrán, la noche del 6 del actual, una brillantísima concurrencia.

Por causa del mal tiempo.—Nuestro corresponsal de Matanzas escribe con fecha de ayer: "No ha tenido lugar hoy la ceremonia de colocar la piedra fundamental del Casino porque empezó á llover fuertemente ayer por la noche desde las diez y hasta ahora, que son las 7 de la mañana, no ha cesado la lluvia. El aspecto de la atmósfera indica que tampoco cesará en todo el dia."

NOTICIAS RELIGIOSAS.

CONTINUACION DEL TRATADO DE LA TRINIDAD.—Que en la Unidad de Dios existen tres distintas personas, lo afirma claramente el Sagrado Evangelio en mas de mil partes. La razon natural jamás podrá alcanzar este misterio, como lo declara textualmente el Jeremiasta por San Mateo, cap. 11 v. 27 y cap. 16 v. 17. Los Patriarcas y Profetas de la ley antigua, que tuvieron mas noticias que la Trinidad, que les descubrió Dios á veces hablando de sí mismo en número plural, como en el capítulo 1º del Génesis, 3º y 11, distinguiendo al Señor lloviendo fuego del Señor, esto es la segunda persona de la Trinidad, por el Génesis 19 y declarando la eterna generacion del Hijo Ps. 2 Hebr. 1 Ps. 109 &c. Asimismo en varios tipos y figuras entendidas por los Santos Padres San Cipriano (Tr. de Or. Dom) nota que encontramos tres niños con Daniel, forteis de 19 guardando la oracion de tercia, sexta y nona, por un embleema de la Trinidad, y se manifestada desde tiempos muy remotos, Cristo testifica que Abrahan y los demas profetas le vieron como futuro y se regocijaron de ello. Math. 13 v. 17 Joan, 8 v. 56. De cuyo pasage infieren San Ambrosio y otros que aquello conocieron la Trinidad, que es expresa doctrina de origenes. San Epifanio, San Agustin, Teodoreto &c. Pero la fé entera, explícita y distinta de la Trinidad de las personas no fué generalmente conocida de los judíos vulgares; pues no hubieran acusado á Cristo de blasfemo cuando se llamó Hijo de Dios, Joan 5 v. 18, y hubieran tambien entendido como el Mesias era el Señor de David, Math. 22.

(Moderat.)

SANTOS DEL DIA.—San Marcelino mártir y la beata Mariana de Jesus.—Entre los muchos gloriosos mártires que dieron la vida por la fe cristiana en tiempo de los emperadores Diocleciano y Maximiano, fué San Marcelino cuya festividad celebra la iglesia el 2 de junio. La otra tomó el hábito de religiosa de la Merced, y permaneció en el monasterio de Valencia 4 años, ejercitando y admirándose con sus profecías y milagros. Y el dia 11 de abril del año de 1594 fué acometida de un gravísimo dolor de costado, del cual falleció á las 9 de la noche del dia 17 del citado mes.

Tambien se mencionan los Stos. Felino, Diacono, Vecio, Epagato, Mauro, Pontico, Biblides, Atalo, Alejandro, Blandina y otros muchos compañeros todos martirizados en Roma, Nicolás Egregrino, Eugenio 1º papa con fesor.

FIESTAS DEL MIERCOLES.—MISAS SOLEMNES.—En el Espíritu Santo, la del Sacramento á las 7; en la Catedral la de Tercia á las 11; en S. Felipe y San Francisco de Asis; en la T. O. de San Francisco á San Nicolás de Bari á las 7; de el Monasterio de la de novena á las 8....

MOMENTILLA.—A las 5½ de la tarde, los jesuitas celebran el Sagrario del Consulado, y á seis, predica el pbro. Dr. D. Mariano Falcón y Lizarazas.

CULTO DE MARIA.—Dia 3 de junio.—Corresponde visitar á Nra. Sra. de la Caridad del Cobre, en Guadalupe, la Iglesia de San Francisco de Paula.

CAMPAÑA DE MAYO.—Se ha dado principio á la Santa de Mayo en la Iglesia de San Agustin, en honor de la Santísima Trinidad en que se le hace anunciado para la solemne fiesta del Sr. del Petoel, se participa á los fieles que tendrá efecto el dia 7 de Junio.

COMUNICADOS.

En el primer aniversario del fallecimiento de mi nunca olvidada esposa Dª Marta Concepcion Olivera.

Hoy cumple un año Concepcion querida
Que á la eclesiea mansion te retirastes
Y solitaria y con mortal hetida
En la tierra nócivamas dejastes
Entre espinas punzantes y amarguras;
Y tú en el Cielo colmada de venturas
Y te lleva rutilante nube
En fulgidos doseles á la gloria.
Y si recuerdo que á tu asilo sube
Constantemente lo exhala mi memoria,
Aunque ecoado, doliente y afligido
Y de vanos amigos perseguido.
Solo la pena pudiera á mi existencia
Darle pladosa la dicha que perdió,
Y entre la tierra falsa y su inclemencia,
Tender su velo tal como decoró.
Y no ¡ay! mas del tiempo la dureza,
Ni en los mortales la infernal maleza:
Goza feliz en los eternos lares
De esa dicha que en la tierra no tendrias
Escuchando los himnos celestiales,
Entre flores exentas de agonías.
Mientras que sufro, y es pésima mi estrella
Aunque me queda una esperanza bella.
Porque sublime dejastes un portento
Un ¡ternolirio que es flor de mi esperanza
Y aunque débil y medido por el viento,
Su ha de ¡ay! ¡ay! ¡ay! incliente de bonanza
Es una estrella radiante y solitaria
Por donde el Cielo escucha mi plegaria.

Juan Diaz.

AGUA FLORIDA DE MURRAY Y LANMAN.

Todos los perfumes mas finos se obtienen de las flores tropicales, y entre las esencias de la flora aromática de los trópicos, esta es una de las mas permanentes, puras y deliciosas. Comunica al aliento una fragancia agradable, cuando se la usa para enjuagarse la boca por la mañana, y neutraliza el olor del tabaco.—Los caballeros que á pesar de la actual moda barbuda, prefieren seguir afeitándose, verán que esta deliciosa agua del tocador les libra de los inconvenientes de afeitarse, á saber, el escozor del cútis producido por la navaja.

NO SE NECESITA
MAS QUE LEER
LA SIGUIENTE CORRESPONDENCIA
Y QUEDA CONVENCIDO.

Lima, octubre 20 de 1862.

Sr. D. José Cruz.

Muy señor nuestro: En vista de los buenos resultados que parece haber obtenido Vd. con el uso de la Zarzaparrilla de Bristol y las píldoras azucaradas, se sirvirá decirnos á continuacion si puede ó no dar un informe verdadero de sus virtudes medicinales.

De Vd. su afectísimo S. S.
FUENTES Y COMPª

Lima, octubre 20 de 1862.

Sres. Fuentes y Comp.

Muy señores de mi aprecio: Con el mayor placer correspondo á su estimable de Vds. que precede, diciéndoles: Que despues de haber sufrido mucho tiempo las incomodidades de una hernia, la postracion general á que me reducen los terribles dolores de huesos; y cuando ya esperanzas de mejora alguna me resignaba despechado al sufrimiento de mi amarga situacion, Vds. me indicaron el uso de la Zarzaparrilla de Bristol y las píldoras azucaradas. En pocos dias desaparecieron mis dolores y rápidamente he visto la completa mejoria de mis enfermedades. Puedo asegurar á Vds. que me hallo perfectamente bueno.

Es cuanto en obsequio de las virtudes de esos medicamentos puedo asegurar, como asegura á Vds.

S. S. Q. B. S. M:
JOSE CRUZ.

ANUNCIOS.

PROFESIONES.

DON EDUARDO ALVAREZ MIJARES, abogado de los tribunales del Reino, tiene su estudio en la calle de Aguiar n. 42 esquina á la de los Cuarteles.

DON JOSE PARDO, PROFESOR EN MEDICINA operatoria, ha fijado nuevamente su residencia: calle del Teniente Rey n. 17 esquina á la de Cuba, donde ofrece al público los servicios de su profesion y como especialidad en las enfermedades venereas y de los ojos á quienes tantos años se ha dedicado con esmerada escrupulosidad y en las que por antiguas y rebeldes que sean, obtiene diariamente sus ventajosas y sorprendentes curaciones en los que le honran con su confianza.—Consultas de 10 á 5 todos los dias y para los pobres de solemnidad gratis hasta las operaciones. 30-3-My.

DON PEDRO FARRERONS Y PALAU, MEDICO-cirujano oculista, encargado de la sala de enfermedades de los ojos en el Hospital Militar de esta ciudad, se ofrece al público como oculista y para el tratamiento de enfermedades de vista y de la facultad de parto, discípula de los doctores Dubois, Depauit y Pajot, se ofrece á sus numerosa clientela. Calle del Consulado núm. 116 entre Trocadero y Animas. Recibe consultas y señoras. 30-90

DON EDUARDO DE PABLOS VELEZ, CIRUJano dentista, participa al público y á sus amigos, haber abierto su laboratorio en la calle de Dragones n. 23, entre Rayo y San Nicolás.

Horas de consulta: de 7 de la mañana á 5 de la tarde.—A los pobres de solemnidad, todos los domingos, gratis. 30-9 My.

DENTISTA.—DON MIGUEL VIETA CIRUJANO dentista, O-Reilly n. 27 entre Aguiar y Habana. Cura la supuracion de las encias por grave que sea sin que ningun caso le haya fallado: pone las piezas artificiales de toda clase, y recomienda la excelente pasta dental para blanquear y conservar la dentadura y los especificos para curar el dolor de muelas. Consulta gratis. Año 27-My

DENTISTA.

Dr. D. P. José Desée cirujano dentista ofrece en todo lo perteneciente á su facultad, cura la supuracion de las encías, y las piezas artificiales tanto admosféricas como de cuarto clase se ponen invertido hasta el dia, serán hechas á precios equitativos y entregadas sin demora. Recomienda especialmente su gran depósito Polvos dentifricos muy tónicos de la mejor clase, su elixir philodóntico y antiplanchómico para curar las enfermedades de las encias y hacerlas crecer y afirmando los dientes vacilantes: en laboratorio calle de O'Reilly n. 73 entre Villegas y Aguacate. Mayo 4

DON ANDRES G. WEBER
CIRUJANO-DENTISTA

DEL COLEGIO DE "FILADELFIA" tiene el honor de participar, que Abbiadone incorporado recientemente en esta Real Universidad, se dedicará como hasta ahora le habia hecho en sociedad con su difunto padre político el Sr. D. Ignacio R de Torres, á todos los ramos de mi profesion.

Se ofrece especialmente en sus ya conocidos trabajos en orificaciones, ejercicios, segun los últimos adelantos.

Dedicado exclusivamente á la cirugía dental, extracciones á de pasta incorruptible, de planchas ó alambre de oro *ka.*

Antigua morada del citado Sr. de Torres, calle de la Habana n. 98, entre Obispo y Obrapia. 30-31 My

NUEVO AVISO.-AL PUBLICO.

Dr. D. Guillermo L. Tinker, dentista, calle de la Habana esquina á la de la Obrapia, altos del Paquete 'ñim. 77.

Tiene el honor de informar á sus numerosa clientela de esta ciudad y del campo que agradecido á la especial protencion con que el público le ha recompensado en sus conciencudos trabajos por todo el tiempo que ha residido en esta ciudad, se ha visto en la necesidad de ausentarse por un corto tiempo, y que ya ha vuelto por dos meses mas, con el objeto de ponerse al corriente de los adelantos alcanzados por el hermoso arte en los E.-U., para lo cual ha hecho repetidos viajes, cree el que habia será una garantía del mejor resultado de sus trabajos. Sus horas de las seis de la mañana hasta las seis de la tarde.

El bálsamo de los Andes para destruir el sarro que se forma sobre las muelas dejándolas frágiles, las afirma en su lugar y endurece las encías. El agua de las Parcas para refrescar la boca es un poderoso estimulante y participa una fragancia agradable. Los polvos para limpiar los dientes dan una blancura exquisita. Espíritu para el dolor de muelas.

NOTA.—En el único depósito dental de la Isla ha recibido 10,000 dientes.—Otro batido lo mas puro, y varios efectos de dentista á precios de Nueva-York. Todas las órdenes serán religiosamente cumplidas. 26 jun.

DON JAIME GELI
CIRUJANO DENTISTA,

Participa á sus amigos y al público en general, que ha pasado su laboratorio á la calle del Aguila, nº 70, entre San Miguel y Neptuno, donde se ofrece en todo lo perteneciente á su facultad.

NOTA.—Para practicar operaciones, pasará á la morada del que lo solicite, particularmente si de noche. 30-29 Ab

INTERESANTE.

D. Antonio Perez y Garcia, Cirujano Dentista por la Real Universidad Literaria de la Habana. Participa á su clientela y al público en general haber trasladado su Laboratorio á la calle de San Rafael núm. 55 entre Campanario y Manrique. Cura radicalmente la supuracion de las encías, las piezas artificiales que ha de hacer, son de cuantas clases se, las imprimido se hacen con toda elegancia, y prontitud, empegando sus dientes esta invertido de todos cuantos que recibiendo en su poder, y el dentel. Los precios mas reducidos, y en la Habana, calle de San Rafael 6 á 5.—Nota, los pobres tener el licence de toda fortuna. 30-97 Mayo

DON ANDRES G. WEBER
CIRUJANO-DENTISTA

DEL COLEGIO DE "FILADELFIA" tiene el honor de participar, que Abbiadone incorporado recientemente en esta Real Universidad, se dedicará como hasta ahora le habia hecho en sociedad con su difunto padre político el Sr. D. Ignacio R de Torres, á todos los ramos de mi profesion.

Se ofrece especialmente en sus ya conocidos trabajos en orificaciones, ejercicios, segun los últimos adelantos.

Dedicado exclusivamente á la cirugía dental, extracciones á de pasta incorruptible, de planchas ó alambre de oro *ka.*

Antigua morada del citado Sr. de Torres, calle de la Habana n. 98, entre Obispo y Obrapia. 30-31 My

NUEVO AVISO.-AL PUBLICO.

Dr. D. Guillermo L. Tinker, dentista, calle de la Habana esquina á la de la Obrapia, altos del Paquete 'ñim. 77.

Tiene el honor de informar á sus numerosa clientela de esta ciudad y del campo que agradecido á la especial protencion con que el público le ha recompensado en sus conciencudos trabajos por todo el tiempo que ha residido en esta ciudad, se ha visto en la necesidad de ausentarse por un corto tiempo, y que ya ha vuelto por dos meses mas, con el objeto de ponerse al corriente de los adelantos alcanzados por el hermoso arte en los E.-U., para lo cual ha hecho repetidos viajes, cree el que habia será una garantía del mejor resultado de sus trabajos. Sus horas de las seis de la mañana hasta las seis de la tarde.

El bálsamo de los Andes para destruir el sarro que se forma sobre las muelas dejándolas frágiles, las afirma en su lugar y endurece las encías. El agua de las Parcas para refrescar la boca es un poderoso estimulante y participa una fragancia agradable. Los polvos para limpiar los dientes dan una blancura exquisita. Espíritu para el dolor de muelas.

NOTA.—En el único depósito dental de la Isla ha recibido 10,000 dientes.—Otro batido lo mas puro, y varios efectos de dentista á precios de Nueva-York. Todas las órdenes serán religiosamente cumplidas. 26 jun.

DR. J. A. DE HART
CIRUJANO DENTISTA.

CALLE DE CUBA NUMERO 39, ENTRE OBISPO Y O'REILLY.

HORAS DE CONSULTA DE SIETE A CINCO. 182-10 My

EL CALLISTA D. LUIS HALN, natural de Austria, recien llegado de Europa tiene el honor de ofrecerse á este respetable público en donde es bien conocido por los muchos años que con tan buen éxito ha operado la extracion de callos, curacion de gavilanes y otras pequeñas enfermedades, y convencido de poder complacer á este respetable público le hace presente para que aquellas personas que quieran favorecerle de nuevo puedan verle en su cuarto, calle del Obispo número 21, al costado de Palacio. 58-30 E

CUENTAS

CUENTAS.—EL QUE NECESITE QUIEN LE lleve sus cuentas, abrir ó cerrar los libros de cituo; hacer un balance general, liquidar alguna sociedad ó seguro con cinlestro, intervenir en cualquier clase de cuenta ó armonizarla con sus comprobantes, hacer cálculos, traducirse del francés é italiano ó copiar algun plano: ocurra á la sastrería calle de Cuba n. 73 Año 4-E

ENSEÑANZAS.

ACADEMIA MERCANTIL DE DON GUSTAVO LACAZETTE.

TENEDURIA DE LIBROS por partida doble.
LETRA INGLESA en quince lecciones.
ARITMETICA MERCANTIL en treinta lecciones.
IDIOMAS INGLES Y FRANCES.

El setipendio se paga adelantado y se garantiza la enseñanza: calle de Aguiar n. 94. 21-Mz

A LOS PADRES DE FAMILIA.

DON JOSE ANTONIO DE COIZEAU

sigue en la enseñanza primaria y secundaria en la de los idiomas franceses é inglés italiano, teneduría de libros aritmetica natural al creyon. Hotel de Ambos Mundos Plaza Vieja, portales del Rosario. 4-2

ACADEMIA MERCANTIL
DE DON FERNANDO HERRERA,

O-REILLY NUM. 102, ENTRE VILLEGAS Y PLAZUELA DEL MONSERRATE.

Clases desde las 7 de la mañana hasta las 8 de la noche. El director da tambien lecciones en colegios y casas particulares, y se hace cargo de llevar los libros y arreglar las cuentas de cualquier establecimiento ó particular. Ejercicios de escritura, Siguen abiertas las clases de inglés, de 6½ á 7½ de la noche, por solo tres escudos al mes cada alumno. Se cobra adelantado. 30-3 My

ACADEMIA MERCANTIL DE LUIS SORBET

TENEDURIA DE LIBROS en 60 lecciones.
LETRA INGLESA en 15 lecciones.
ARITMETICA MERCANTIL en 30 lecciones.
IDIOMAS INGLES Y FRANCES.

Calle de la Habana n. 160 entre Muralla y Sol. 4-D.

UN JOVEN PROFESOR FRANCES RECIEN llegado dará lecciones de su idioma como tambien de letra inglesa moderna, de aritmética esplicada al ínfimo precio de media onza mensual advierte que habla español Aguiar n. 86 entre Obispo y O-Reilly impondrán. 20-10-My.

INSTITUTO DE EDUCACION LA AMERICA.

El lúnes 1º de junio próximo se emperarán en este instituto las siguientes clases: Aritmética y Algebra á estilo de comercio, segun los sistemas de Kruger, D. Manuel Poy y Comes y D. José Oriol y Bernadet. Teneduría de libros, Idioma francés, Taquigrafía, Dibujo lineal, Geometría y Trigonometría.—Se principiará además otro curso de idioma inglés, de 7 á 8 de la noche. Los jóvenes que quieran inscribirse para instruirse en la industria y comercio podrán verse con el director desde las 5 de la tarde hasta las 8 de la noche en el instituto calle de Bayona n. 18 entre las de Paula y Condo. 5-23

EL PROFESOR BERNARDO LAUDUMIEY, Enseñando lecciones de idiomas y contabilidad mercantil en casas particulares ó en su nueva morada, calle de O-Reilly, peletería La Corona, frente al Restaurant de La Union, entre Cuba y San Ignacio. 30-12My

Mr. William H. Kennedy.

Natural de Londres dá lecciones de Inglés. O'Reilly 23 15-23-My

CURSOS DE IDIOMAS
FRANCES, INGLES Y ESPAÑOL,
Y DE TENEDURIA DE LIBROS,

DIRIGIDOS POR EL PROFESOR D. ALEJANDRO AVELINE.

CALLE DE GALIANO Nº 62 ENTRE NEPTUNO Y SAN MIGUEL.

ENSEÑANZA COMPLETA GARANTIZADA.

Los Idiomas, en seis meses.
La Teneduría de libros, en un mes.
Tomando leccion cada dia. 8-24

AVISO A LAS FAMILIAS.—MEDIA ONZA mensual matemáticas elementales, mistas y superiores gramática castellana, letra inglesa y geografía, francés y latin. En 5 meses, letra inglesa y las 4 primeras reglas de aritmética Inscribirse Neptuno 30 La Prueba Aguila 42 y Obispo n. 15 ferreteria francesa 15-16

UN PROFESOR DE MATEMATICAS E IDIOmas deseando pasar la temporada al campo por motivo de salud ofrece á los padres de familia sus conocimientos en los susodichos ramos para instruir á sus niños: prefiere algun punto cerca de la capital. Dirigirse bajo sobre letras F. L. á esta imprenta, ó en Guanabacoa, Lobredo n. 22. 3-21

ACADEMIA MERCANTIL
DE LAMBEYE,

CALLE DE LA LAMPARILLA NUMERO 54, ENTRE Rayo y San Nicolás.

En este instituto, de los mas antiguos de la Habana, se enseñan los ramos que á continuacion se espresa, por métodos fáciles y seguros, de los mejores autores, y por profesores acreditados habiendo hasta dos y tres para algunos ramos.

Se advierte muy particularmente que no se fija tiempo para la enseñanza en ninguno de los ramos, porque esto solo consiste en la capacidad del alumno y en el tiempo que invierta en el aprendizaje.

Lectura inglesa moderna, de todos tipos y por un método especial.—Escritura al dictado y con ortografía, clase en que los alumnos aprenden á discurrir y á componer con claridad y precision.—Lectura inglesa, castellana.—Aritmética.—Geografía.—Teneduría de libros por partida doble ó simple, con arreglo al Código de Comercio, llevando los alumnos sus libros como en una casa de comercio. Algebra.—Geometría.—Dibujo lineal.—Dibujo natural.—Latin.—Italiano.—Francés.—Inglés.—Aleman.—Música.—Piano.—Lavado de planos y cualquiera otro ramo, avisando con anticipacion para proporcionar profesor.

NO SE ADMITEN MAS DE SIES ALUMNOS INTERNOS.

Las clases empiezan á las 7 de la mañana y terminan á las 10 de la noche.

Se irá á dar clase á domicilio en la responsabilidad del instituto.

Cada alumno recibe su instruccion adelantado de los demás.

ADVICE TO FOREIGNERS.

The spanish language is taught, in Lanparilla street, Nº 54 from 6 to 8 in the evening.—Informations will be given in the house from 12 to 1. P. M. 7-Mz

CURSOS DE IDIOMAS
FRANCES, INGLES Y ESPAÑOL,
Y DE TENEDURIA DE LIBROS,

DIRIGIDOS POR EL PROFESOR D. ALEJANDRO AVELINE.

CALLE DE GALIANO Nº 62 ENTRE NEPTUNO Y SAN MIGUEL.

ENSEÑANZA COMPLETA GARANTIZADA.

Los Idiomas, en seis meses.
La Teneduría de libros, en un mes.
Tomando leccion cada dia. 8-24

A LOS PADRES DE FAMILIA.
MR. BENITO ROLAND,

ofrece sus servicios para la enseñanza de FRANCES, GRAMATICA CASTELLANA, LETRA INGLESA, GEOGRAFIA, HISTORIA, ARITMETICA, TENEDURIA DE LIBROS, FRANCES, MITOLOGIA Y COSMOGRAFIA. Sol n. 44 30-13 My

IDIOMAS
INGLES, FRANCES, ALEMAN Y LATIN.

Teodoro Schovalm exprofesor de lenguas modernas del colegio de Princeton (Estados-Unidos), sigue enseñando los idiomas mencionados. Calle del Obispo n. 25 frente al café de La Imperial. 20-31

RETRATISTAS.
GALERIA FOTOGRAFICA
EL PALACIO DEL ARTE,

Con este título está á disposicion del público de esta ciudad en la calle del O'Reilly n. 86, entre San Rafael y San José, esta GALERIA FOTOGRAFICA montada con toda la magnificencia de las primeras de Europa y de los Estados-Unidos arreglada, al gusto y exigencias de esta culta capital.

No ha omitido medio alguno para proporcionarse los elementos de vida para el establecimiento, pues ha hecho venir espresamente á Mr. A. M. Sandra, de New-York, tan conocido como celebrado por sus escelentes trabajos.

Se hacen retratos de todas clases y tamaños á precios módicos convencionales.—La docena de targetas al módico precio de tres escudos la primera docena y un dollon la segunda.

Se expenden albums de todos tamaños y retratos en tarjetas de hombres célebres, y de Capricho.

NOTA.—Retratos de las bailarinas Hermanas Webb, en trajes de teatro, El Marinero y el Bobo, trage de esclav de la Muchacha holandesa, 5-30 ene

GALERIA FOTOGRAFICA
O-REILLY 19,
ENTRE HABANA Y AGUIAR.

A DOBLON LA DOCENA DE TARGETAS.

Retratos en targetas ejecutados por un acreditado fotografo Mr. Wellinton Watson, contratado expresamente para esta galeria. Suplica á este ilustrado público se sirva pasar á dicho establecimiento á juzgar por sí mismo del trabajo que ofrezca por un nuevo proceder. Este establecimiento posee retratos de las principales notabilidades para colocar en albums. Targetas del simpático actor D. Joaquin Rubio en el trage que representará en la noche de su beneficio, se hallaran de venta en el gran teatro de Tacon el dia de la funcion, á 25 cts. Se hacen copias á precios módicos. 10-30

GALERIA DE FOTOGRAFIA
DE CARLOS D. FREDERICKS Y COMPAÑIA

Calle de la Habana n. 108 entre Obrapia y Lamparilla.

El Sr. Cárlos D. Fredericks atiende *personalmente* á las personas que le honran con su concurrencia.

En el mismo establecimiento se venden todos los productos químicos y aparatos necesarios para la fotografía; como tambien *albums* de todas clases y de todos precios. 90-12My.

A LOS PADRES DE FAMILIA.

ofrece sus servicios para la enseñanza de FRANCES, INGLES, GRAMATICA CASTELLANA, LETRA INGLESA, GEOGRAFIA, HISTORIA, ARITMETICA, TENEDURIA DE LIBROS, FRANCES, MITOLOGIA Y COSMOGRAFIA. Sol n. 44 30-13 My

IDIOMAS
INGLES, FRANCES, ALEMAN Y LATIN.

Teodoro Schovalm exprofesor de lenguas modernas del colegio de Princeton (Estados-Unidos), sigue enseñando los idiomas mencionados. Calle del Obispo n. 25 frente al café de La Imperial. 20-31

RETRATISTAS.
GALERIA FOTOGRAFICA
EL PALACIO DEL ARTE,

Con este título está á disposicion del público de esta ciudad en la calle del O'Reilly n. 86, entre San Rafael y San José, esta GALERIA FOTOGRAFICA montada con toda la magnificencia de las primeras de Europa y de los Estados-Unidos arreglada, al gusto y exigencias de esta culta capital.

No ha omitido medio alguno para proporcionarse los elementos de vida para el establecimiento, pues ha hecho venir espresamente á Mr. A. M. Sandra, de New-York, tan conocido como celebrado por sus escelentes trabajos.

Se hacen retratos de todas clases y tamaños á precios módicos convencionales.—La docena de targetas al módico precio de tres escudos la primera docena y un dollon la segunda.

Se expenden albums de todos tamaños y retratos en tarjetas de hombres célebres, y de Capricho.

NOTA.—Retratos de las bailarinas Hermanas Webb, en targetas en trajes de teatro, El Marinero y el Bobo, trage de esclav de la Muchacha holandesa, 5-30 ene

GALERIA FOTOGRAFICA
O-REILLY 19,
ENTRE HABANA Y AGUIAR.

A DOBLON LA DOCENA DE TARGETAS.

Retratos en targetas ejecutados por un acreditado fotografo Mr. Wellinton Watson, contratado expresamente para esta galeria. Suplica á este ilustrado público se sirva pasar á dicho establecimiento á juzgar por sí mismo del trabajo que ofrezca por un nuevo proceder. Este establecimiento posee retratos de las principales notabilidades para colocar en albums. Targetas del simpático actor D. Joaquin Rubio en el trage que representará en la noche de su beneficio, se hallaran de venta en el gran teatro de Tacon el dia de la funcion, á 25 cts. Se hacen copias á precios módicos. 10-30

GALERIA DE FOTOGRAFIA
DE CARLOS D. FREDERICKS Y COMPAÑIA

Calle de la Habana n. 108 entre Obrapia y Lamparilla.

El Sr. Cárlos D. Fredericks atiende *personalmente* á las personas que le honran con su concurrencia.

En el mismo establecimiento se venden todos los productos químicos y aparatos necesarios para la fotografía; como tambien *albums* de todas clases y de todos precios. 90-12My.

ALBUM DE MARROQUI

para 25 retratos 1$ 50 cts.

ALBUM CARTERA

de estension para 12 1$

ALBUM DE BOLSILLOS

carteras á 88 cts.

ALBUM DE NIÑOS á 1$

ALBUM DE NIÑOS CON COLECCION DE RETRATOS de artistas 2$ uno.

Calle de la Amistad n. 55 gran depósito de efectos de fotografía, museo fotográfico de Molina. En el mismo establecimiento se vende la docena de retratos á 4$

RETRATOS PARA ALBUM

DE LA SEÑORA DOÑA CRISTINA RUIZ,

Primera bailarina del teatro de Villanueva, en varias posiciones. Retratos de Solá, gran calculista, niño de 12 años, Retratos de la Teresita Carreño, gran pianista, niña de 13 años 6 35 cts. ejemplar: se remiten al interior de la isla, mandando su valor en sellos de franqueo. Gran depósito de efectos de fotografía; museo fotográfico de Molina. Amistad n. 55. En el mismo establecimiento se vende la docena de retratos á 4$, tan buenos como los demás veanse las muestras. 5-29

S. A. COHNER, fotógrafo,

CALLE DE O'REILLY, NUMERO 62,

pone en conocimiento de sus numerosos favorecedores y del público en general que se halla para los Estados Unidos y Europa en los primeros dias del entrante mes de junio, por lo cual suplica á las personas que aun tienen retratos en su establecimiento pasen á recojerlos.

Profundamente agradecido á la benévola acojida que ha hallado en la Habana, su viaje tiene hoy por único objeto extender y traer á la isla de Cuba todo cuanto nuevo y notable se haya descubierto últimamente en el arte fotográfico y espera de nuevo merecer la confianza de su establecimiento de un modo digno de esta culta capital.

Dilatarse no aumenta, que será hasta el mes de octubre, quedando en su establecimiento los retratos necesarios para dar cumplimiento á las órdenes de duplicados de los dichos que soliciten las personas que se han retratado en la casa en esta y las anteriores temporadas. 10-23

INTERESANTE.

El Doctor Dagnino, médico cirujano de Montpellier y Madrid, antiguo práctico y especialista en sífilis, partos, enfermedades de ojos, de mujeres y niños: avisos, Botica de Sto. Domingo, O'Reilly, Habana 196 entre Muralla y Tacon. Rey. 20-26 Mayo

EL DOCTOR D. JULIAN A. GALUZZO.

Autor del JARABE DEPURATIVO de su nombre, tiene el honor de avisar á su clientela y al público en general que *ha cambiado el laboratorio* donde antes mandaba confeccionar dicho jarabe, y que el único laboratorio autorizado por él es LA BOTICA Y DROGUERIA DE SAN JOSE, DE DON LUIS L

JARABES
DE
B. COPAIVA, Y ESTORAQUE,

Estos jarabes han recomendados contra las anginas y afecciones del pecho y garganta, se encontrarán desde hoy preparados por M. Costas, farmacéutico de Santa Rita, Mercaderes n. 14. 34-13My

REALIZACION COMPLETA,

De los muebles y efectos de perfumería y quincalla instrumentos de dentistería y mecánica de la peluquería Los Tres Reyes. Industria cerrada á 5. Rafael de 8 á 8 de la noche se expenderán con un 25 p% de rebaja. 4-9

MUEBLES E INSTRUMENTOS.

GANGA.
NUEVO ALMACEN DE MUEBLES,
CALZADA DE GALIANO
ESQUINA A SAN JOSE NUM. 94.

En dicha mueblería se vende toda clase de muebles tanto del país como del estrangero á precios nunca vistos en esta capital: pues sus dueños avisan á sus amigos y al público en general, que el que quiera hacerse de muebles por poco dinero, vayan á la mueblería Los Dos Amigos pues sus dueños quieren realizar en el término de 2 meses por tener que pasar á la Península. Conque así, público habanero, aprovechar ganga que esto no se encuentra todo los días; pues en dicha mueblería se encontrará todo lo perteneciente al giro, y en la misma se hacen cargo de toda clase de obra de carpintería. 30-6 My

CAMAS Y CATRES

de bronce y de hierro se venden á precios de factura. Amargura n. 3 30-19-My.

APROVECHAR LA GANGA,

En la mueblería calzada de Galiano esquina á la de Virtudes por tener que desocupar el local se realizan todos los muebles existentes á la mitad de su valor tanto nuevos como usados lo que pone su dueño en conocimiento del público para que se aproveche de la ganga pues es lo que se desea en la época que atravesamos. 15-21-Mayo

AVISO AL PUBLICO.

En la calle del Sol n. 92 entre Villegas y Aguacate se ha abierto un nuevo establecimiento de muebles, en el cual además se asogan capejos de todos tamaños y se les quitan una chas quedando como nuevos, tambien se encuentran cristales franceses en blanco muy limpios y de bastante grueso los hay desde 17 pulgadas de largo por 14 de ancho hasta 44 por 28 que pueden ser aplicables á otras muchas, cosas: tambien se compran muebles y se hacen cambios tanto de muebles como de espejos por viejos que sean, además se encuadran, componen y se limpian muebles.

Todo se da barato: no pues solo de complacer á sus favorecedores trata su dueño por 1 mes. 30-19-M

MUEBLES
SUMAMENTE BARATOS,
CALLE DE LA MURALLA O RICLA, N. 71
ENTRE COMPOSTELA Y AGUACATE.

El dueño de este almacen, deseoso de realizar lo mas pronto posible, ofrece vender á precio de quemazon el grandioso y variado surtido que contiene. En este establecimiento puede surtirse el pobre y el rico con poco dinero. Hay tambien una gran partida de regilla buena y barata. 30-22 M.

VINO LEGITIMO SUPERIOR DE LAS HAciendas del Excmo. Sr. Duque de la Victoria, de ocho años de embotellado, en cajas de á 12 botellas, se vende en la calle de Lamparilla n. 9. 30-29 Ab.

PIANOS, PIANINOS
Y
RETRATOS EN PLANCHA METALICA,
CON REALES PRIVILEGIOS DE INVENCION POR 20 AÑOS, OTORGADAS SUS PATENTES POR 10 AÑOS CADA UNA EN FEBRERO 4 DE 1851 Y FEBRERO 9 DE 1863.

SUSTITUCION DEL GRAN PIANO DE COLA.

Hay instrumentos para aprender procedentes de los cambios que se reciben y de los que se admiten á depósito para su venta. Escritorio de D. R. C. Ferré: calle de Santa Clara n. 24. 30-14My.

UN PIANINO CON PLANCHA METALICA DE 6½ octavas. Villegas n. 19 darán razon, desde las 8 de la mañana en adelante. 6-28

SILLERIA GRECIANA,
EN CAJAS DE SEIS DOCENAS; calle de Mercaderes n. 12, los Sres. Davis y Toscano. 10-22

UN JUEGO DE MEPLE COMPUESTO DE 12 sillas, 4 mecedores y un sofá medallon, y sin uso, un canastillero, 1 escaparate; otro de cedro, 1 cómoda, 1 tocador, 1 carpeta escritorio, 1 espejo, 1 mesa de centro, sillones y mecedores de caoba, 12 sillas de meple, 1 estante para libros, 4 banquetas. Teniente Rey n. 34 entre Bernaza y Egido.

UN PIANO PIERNA DE CALZON, CASI NUEVO, en 36 onzas. Una serafina de 19 registros y opia para iglesia y para sala, en 26 onzas. Oficios n. 38 4-2

DE MAQUINARIA.

UNA MAQUINA INGLESA HORIZONTAL CON cilindro de 16 pulgadas, diámetro 4½ pies, golpe trapiche y 5 piés largo 28 pulgadas diámetro, conductores de cada 7 pasos, que ha hecho la actual última zafra, y se halla montada para que pueda ser examinada por el comprador, en el ingenio Vizcaya, situado en Banagüises. Tambien se venden dos trapiches completos de las fábricas de Westpainlo, marca de 5 piés largo, 24 á 28 pulgadas de diámetro, con coronas de respeto, para aplicarlos á cualquiera máquina de vapor. Se dará todo con mucha equidad. Inquisidor n. 14. 16-27

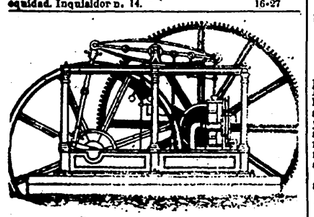

LOS SEÑORES ROSS Y BEANES
MERCADERES Nº 27.

Siguen contratando toda clase de maquinaria para ingenios, participando á los Sres. hacendados que las máquinas que contratan han conseguido la mas numerosa nota en la Exposicion de Lóndres, pues se les ha concedido medalla no solamente por su escelencia general, sino tambien por sus fuertes platillas y trabajo perfecto siendo las UNICAS que han reunido dichas tres cualidades 140 22Fb

HORMAS.

MOURGUE HERMANOS, tienen el honor de participar á los Sres. hacendados, haber recibido hormas de varias dimensiones las que por su calidad y precio son dignas de la mayor atencion. Dicen los Sres. á se hallan en disposicion de admitir para la próxima zafra, las ordenes que se sirvieran darles para cualquier cantidad de estas hormas, las que son esmaltadas al hierro.

Los Sres. hacendados que no prefieran tomarse la molestia en ir á verlas en el escritorio, calle de San Ignacio n. 19, no le llevarán muestras de ellas á su domicilio para que las examinen. 55-4Ab.

A LOS SEÑORES HACENDADOS.—ADOT, A. Spalding y compañía han aceptado la agencia en esta ciudad de los Sres. H. O. Robinson y compañía, de Lóndres, acreditadas fabricantes de máquinas de vapor y trapiches para motor calla. La excelencia de estas está patenteada con el satisfactorio resultado que han dado á los 32 ingenios que las usan actualmente, y cuyos nombres se pondrán de manifiesto á las personas que gusten dar sus ordenes para obtenerlas.

De las demás condiciones impondrán los suscriptores á cuyos en la calle del Empedrado n. 22 28 Ab

HORMAS, GABETAS, &.

Nuestras ormas esmaltadas al fuego son mas reforzadas que las francesas, tienen su figura mejor calculada y nuestra pintura es una cosa igual á la porcelana; nadie puede vender á los precios que nosotros, por ciertas circunstancias que nos favorecen, segun vamos á demostrar:

Hormas de 17½ pulgadas inglesas de boca y 7½ lib., con sunchos, á 5 rs.

Hormas de 18½ pulgadas inglesas de boca y 8½ lib., con sunchos, á 5½ rs.

Hormas de 10½ pulgadas inglesas de boca y 9½ lib., con sunchos, á 6 rs.

Las gabetas grandes de 12 × 6 piés y 13 pulgadas las hormas de 28 á 51 á cada una.

Hemos dispuesto á hacer contratos por todas cuantas se nos pidan. Ya estan en camino para esta las primeras remesas de los grandes pedidos que tenemos hechos.

En la hormería de la calle del Morron n. 30. 85-5A

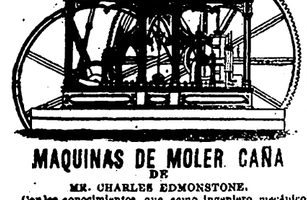

MAQUINAS DE MOLER CAÑA
DE
MR. CHARLES EDMONSTONE.

Con los conocimientos que como ingeniero mecánico posee y mas de 25 años de práctica constante en los ingenios de esta isla, el inventor de esta máquina ha logrado reunir en ella la elegancia, sencillez y solidez mas completas; así es que tiene el gusto de poder ofrecer á los Sres. hacendados una máquina modelo que excede á las demas de su clase en solidez y otras ventajas, las cuales están en uso en varios ingenios de la Isla como el del Excmo. Sr. D. Mariano Borrell, marqués del Guaimaro, el Sr. D. Juan B. Entenza y otras á satisfaccion completa de sus dueños. Se construyen en las mejores fábricas de Inglaterra y se contratan como tambien toda clase de maquinaria y enseres ingenio. En la calle de Mercaderes n. 11, escritorio de Charles Edmonstone y Comp. 35-10My

COMESTIBLES Y BEBIDAS.

A LMISMO PRECIO QUE LOS ALMACENISTAS compran en el muelle por mayor, podrá encontrar el público en casa de MARQUETTE, los siguientes efectos.

Aceitunas rellenas.
Sardinas en aceite.
Aceite de Nice.
Velas de composicion.
Arroz.
Salchichon.
Vinos en cajas y barricas.
Cerveza en caldo por barriles.
Manteca en tercerolas y cuñetes.
Carne de familia en cuñetes.
Carne de puerco en barriles.
Tocineta por cajas.
San Ignacio número 42. 8-30

SE HA RECIBIDO ULTIMAMENTE UNA PARTida de cajas con 12 pomos cada una, con licor titulado Amargo de Hacienda de Dratio: este licor se usa como las gotas amargas, al cual se asemeja totalmente. Se expende por cajas en la calle de Enna n. 8, escritorio de los Sres. José de Cabarga y Cp. 62-27 Mz.

TERRON DEL PONINA,

en estuches á 43 arrobas y 21 envase, pasando de 4 estuches se dará á 30 rs. arroba, envase 21. Escritorio de la Sociedad del Crédito Territorial Cubano. San Ignacio número 36. 15-23

EN DEPOSITO.

Sal de espuma superior de Liverpool se vende. Cuba n. 78. 30-3My

LIMONADA GASEOSA Y AGUA DE SODA,

El dueño del café ESCAURIZA, hace presente al público en general y particularmente á los dueños de establecimientos, que en su casa, calle del Prado esquina á San Rafael, vende tan saludables REFRESCOS, por menor á los que allí concurran á tomarlos á MEDIO REAL SENCILLO la botella de vacío y por mayor á DOS PESETAS LA DOCENA, llevándolo á domicilio, bastando solo darle el oportuno aviso. 20-8 mayo.

PARA LAS PERSONAS DE GUSTO

En la repartida una partida del legítimo cacao de Soconusco en Barcoas de poco mas de 100 libras cada uno, propia para un chocolate se expenden á precios módicos; no se vende en cantidades menores de media arroba clase superior 30 entre Cuba y S. Ignacio chocolatería. 15-22-M

VINOS FRANCESES
DE BURDEOS, BORGOÑA Y CHAMPAGNE,
DE LAS SIGUIENTES MUY ACREDITADAS MARCAS

MEDOC, CHATEAUX LEOVILLE, MACON
St. ESTEPHE, CHATEAUX LAFFITE, BAUTE
St. JULIEN, CHATEAUX LA ROSE, POMMARD
MARGAUX, BOURGOGNE MOUSSEUX
Y CHAMPAGNE DE LA MARCA MOUCHE, FILS Y COMP.

TODO A PRECIO DE FACTURA PARA REALIZAR.
EN MEDIAS Y CUARTO DE BOTELLAS.
ESCRITORIO DE LOS SEÑORES
FINLAY Y DESVERNINE,
O-REILLY Nº 46.
TAMBIEN HAY VINO DE CHAMPAGNE EN DEPOSITO. 30-29 My

VINOS FRANCESES
DE
BURDEOS.
DE LA ACREDITADA MARCA P. J. DE TENET
Y DE GEORGES.
En barricas medias barricas y cajas.

MEDOC. CHATEAU D'ISSAN
S. ESTEPHE. GRUAU LAROZE.
POUILLAC. CHATEAU LAFITE.
PONTET CANET. HAUT BARSAC.
LUDON. CHATEAU D'IQUEM.
S. Ignacio n. 17 ó los Sres. F. Dassé y Cp. 184-11-A.

GRAN DEPOSITO
DE
VINOS ESPAÑOLES
EN CASA
A. R. LANGWELT,
COMISIONISTA,
28 OBRA-PIA 28.

MOSCATEL PAJARETE
JEREZ MALVASIA
PEDRO GIMENEZ.

Se vende en barriles de 1 y 2 arrobas, cajas de 12 botellas y en botellas sueltas. 30 My.

AVISO A LOS ESTABLECIMIENTOS DE REmedios y de barrería.—En la calzada del Monte n. 455 se vende un magnífico trojel, y se dora muy en proporcion. 15-16 My

DE CARRUAJES.

UNA ESCELENTE VICTORIA EN BUEN USO con su caballo de 7 cuartas de alzada, y todos sus arreos y lanza, con 4 asientos: San José esquina á Escobar albéitería. En el mismo un caballo americano dorado claro de 6 cuartas 3 dedos de alzada y otro criollo de 7½ color gnajanson claro, ojos alvinos, maestros de tiro en volante y coche: se venden por no necesitarlos su dueño. 6-27

UNA VOLANTE MUY DECENTE Y FUERTE, propia para el campo 6 los baños, se da barata por no cestirse el lugar que ocupa. Barcelona n. 7. 6-27

UNA VICTORIA DE POCO USO, POR NO NEcesitarla su dueño. Jesus Peregrino n. 2 impondrán de 9 á 10 de la mañana. 6-28

POR AUSENTARSE SU DUEÑO UNA HERMOsa victoria de muy poco uso y de 2 y 4 asientos un tilburi de 2 ruedas y de doble suspension, Paseo de Tacon 207 altos de la bodega. 4-30

UN ELEGANTE TELEGRAFO O CARRUAJE de dos ruedas sin fuelle, y un quitrin de medio uso en muy buen estado. O'Reilly 53 impondrá el portero. 5-30

UNA VICTORIA DE POCO USO POR NO NEcesitarla su dueño. Jesus Peregrino n. 2 impondrán de 9 á 10½ de la mañana. 4-29

UNA CARRETELA FRANCESA QUE HA SIdo poco usada, con arreos muy buenos para una y dos bestias San Ignacio n. 35. 30-23Jun.

UNA VICTORIA FRANCESA EN MUY BUEN estado. Virtudes 10 4-29

MISCELANEA.

MUEBLES NUEVOS Y USADOS.

Grande extraordinario surtido tanto de una clase como de otra á precios asombrosos por su baratez. No se reparan precios. Se cambian y se compran todos los que se presenten. Galiano 104 en La Esperanza, frente á la calle de Barcelona. 20-27

GRAN TALLER
DE INSTALACIONES DE CAÑERIAS PARA GAS Y AGUA DE LA VIUDA DE GUILLERMO CALLARAN.
CALLE DE AGUIAR NUM. 49, FRENTE A SAN JUAN DE DIOS, ESQUINA A EMPEDRADO

Habiendo recibido un estenso y variado surtido de lámparas y arañas de gas de las mejores fábricas de Inglaterra Francia y los Estados Unidos, se ofrece al público á precios lanzamiento módico, arañas de 6 luces hasta 14, un gran surtido de globos para iluminaciones, de todos tamaños y de los mas bellos colores. Columnas para farolas de calle, aparatos de gas para ingenios, casas particulares, etc. quemadores de todas clases, en fin, todo cuanto concierne al ramo se puede encontrar constantemente en este establecimiento, y se vende por mayor y por menor.

Se colocan cañerías para gas á cuatro reales vara y para agua á precios convencionales, garantizando los trabajos 100-25Fb

UNOS ARREOS DE COCHE PARA PAREJA, en muy estado de uso. Se venden en proporcion por no necesitarlos su dueño: calle de la Habana n. 121 entre Sol y Muralla. 4-29

EN PRECIO MODICO UNA CAJA DE HERRAmientas de carpintería un mostrador y armatoste de zapatería. Animas 201 impondrán á cualquier hora del dia 5-28

AVISO A LOS SRES. MARQUISTAS Y LIAtógrafos.—Papel grande de colores, clase superior, á 78 resma; idem azul propio para carteles y anuncios, á 58 resma, surtido de papel de cartas y efectos de escritorio, á precios módicos. Litografía del Gobierno é imprenta, calle de la Muralla n. 70. 30-1 My

CAL HIDRAULICA SUPERIOR O CIMIENTO Cromano se desea realizar una partida de 300 barriles ya sea junto ó en detall de una acreditada fábrica de San Sebastian cuyos productos se consumen en los arsenales del Ferol Cartagena y la Carraca. Cuba n. 4 impondrán y en los almacenes del Chorro. 20-16-My.

PLOMO EN GALAPAGOS DE 1 Y DE 1 LIBRA se vende una pequeña partida en "Dépósito." Impondrán calle de Cuba núm. 88. 29-M

SOLDIER'S
SHOES
IN BOND
TENIENTE-REY
21 ENTRE CUBA
Y AGUIAR
ZAPATONES
DE TROPA

INTERESANTE A LOS DENTISTAS.

Se vende un laboratorio de dentista completamente surtido y bien montado ambulado, situado en uno de los puntos mas selectos de esta capital, calle de la Habana n. 107, entre Muralla y Teniente-Rey. Dicho establecimiento subsiste desde la de Señor en que cada uno de los cuales ha producido de 10, 12 á 12,000 como lo comprueban sus libros. El motivo de su venta es por no poderlo asistir su dueño por indisposicion de su salud, ya que le obliga á ausentarse al estrangero á fin de curarse. Se tratará cerca de mas pormenores en el mismo establecimiento. 5-2

AVISO.

En esta fecha he revocado el poder que tenia conferido á don José Puigdengolas para cobros, dejándolo en su buena opinion y fama. Habana y junio 19 de 1863.—Juan J. Gomez. 4-2

DON JOSE DELGADO Y MESA, VECINO DE esta capital, calzada de Galiano n. 62, ha otorgado su poder generalísimo á su legítima consorte doña Ventura Santuer de Delgado, por ante el Escribano público don Gabriel Salinas, en 21 de Mayo del presente año; y hace esta publicacion á fin de que con ella se enticndan en todas sus negociaciones. 4-2

ANGELES PARA EL CORPUS.—SE AVISA A las personas devotas que se han recibido de varios tamaños y pintados al natural, y de varios precios en la librería de A. Graupera, calle del Obispo n. 36. 4-2

ATENCION PARA LOS DUEÑOS DE BODEgas y fondas. El dueño de la panadería La Alianza ha determinado dar el pan á los establecimientos arriba indicados con un rebajo de 35 p. % y se empezará el 15 del presente mes á suministrarlo: tambien hace presente á los señores capresados que el pan en calidad ha de ser de lo mejor, y de los demás pormenores informarán de las 6 á las 9 de la mañana y de 2 á 5 de la tarde. 4-30

COMEJEN.—LAS PERSONAS QUE DESEEN pasar aviso á la pajería LA CUBANA, calle de Mercaderes n. 16, comisaría calle de la Habana n. 75, peletería LA GRANADA, calle de la Muralla y en la tienda de ropa LA ORIENTAL calzada del Monte: seguras de quedar satisfechas. Calle del Indio n. 23 vivo al interesado.—F. Loque. 30-26 mayo.

MAIZ SUPERIOR DE PUERTO-RICO A 4 RS. Marroba en el depósito de San Juan de Dios. Oficios n. 34 impondrán. 31-6-Mayo

AGENCIA
GENERAL DE COLOCACIONES,
CALLE DEL OBISPO,
ACCESORIA DEL N. 111,
ESQUINA A VILLEGAS.

Esta agencia tiene por objeto proporcionar á todas las clases de la sociedad el trabajo á acomodo á que aspiren y para el cual se crean aptos.

Al plantear tan benéfica empresa cuyo principal tema es la moralidad no hemos dudado ni un instante, que los dueños de toda clase de establecimientos, talleres, de fincas y demás, secundarán nuestro pensamiento, ayudándonos con sus consejos y noticias de aquellas, siempre que necesitaren dependientes ó criados; en la inteligencia de que quedarán completamente satisfechos de nuestro celo y buena fé, sin retribucion alguna.

Así mismo invitamos á los dependientes de todos los ramos, oficiales de todos oficios y oficios, y criados de ambos sexos, á que siempre que necesitaren colocacion acudan á nosotros que por un medio rápido y fácil les hacemos colocados á medida de su deseo, bien entendido, que no pagarán mientras no se les proporcione acomodo. 15-2

POLVORA INGLESA.
CALLE DE LA AMARGURA N. 3
30-22 My.

A. R. LANGWELT
COMISIONISTA
Y
AGENTE GENERAL DEL CORREO DE ULTRAMAR
OBRAPIA 28.

Ofrece á los Sres. PELUQUEROS la venta en depósito de

CABELLOS desde 30 hasta 75 centímetros.
TRENZAS DE PELUCA.
CASQUETES.—Raíz de Toupet.
TRENZAS de 5 pulgadas.
REMATES finísimos.
SEDA PARA COSER Y PARA TRENZAS.
CINTA N. 1 á 2 3 y 4.

Precios fijos y al contado. Se reciben órdenes para las diversas fábricas de cabellos de París. My-26

ACEITE DE CARBON
AL PRECIO MAS BAJO DE LA PLAZA.
SE REALIZA UNA FACTURA COMPUESTA DE

BOMBILLOS PARA MANO
DEPOSITOS
QUEMADORES
FAROLITOS
LAMPARITAS
ESCAPARATES
IDEM DE MANO
GLOBOS
LIRAS
LAMPARAS DOS HASTA SEIS LUCES

TODO A PRECIOS MUY BAJOS.

ESCRITORIO DE LOS SEÑORES
FINLAY Y DESVERNINE,
O-REILLY Nº 46.
BOMBILLOS EN DEPOSITO 30-22 My

PREMIADA EN LA ESPOSICION UNIVERSAL DE LONDRES.

AGUA DE VERBENA
O YERBA LUISA
DE JULES HAUËL Y COMPª.

Esta *Maravillosa Agua*, cuyo aroma es el mas *Delicado* y *Permanente* para perfumar el pañuelo y la ropa, es esencialmente *Refrescante* y tonica usándola en el Baño lo mismo que en todos los *cuidados* del *Tocador*.

Se recomienda su uso particularmente á las *Personas Nerviosas* que no pueden sufrir el olor del almizcle, pues su accion es *Tan Saludable* que quita el *Dolor de Cabeza* y cauteriza las *Cortaduras*.

Entrando en la distilacion de ese Extracto la *Verbena*, *Yerba Luisa* y otras plantas medicinales, hacen de esa Agua la *Mejor Preparacion* para perfumar los cuartos de los *Enfermos*.

Venta por mayor en la calle de Mercaderes núm. 13, Habana. 14-Ab

DE ANCHO. 3.4.5.6. YARDAS.

HULE DE PISO DE
6½ VARAS ANCHO
4½ VARAS ANCHO
CALLE TENIENTE REY
#21 ENTRE CUBA Y
AGUIAR
222 2.E

DE ANCHO. 3 1/4 4 1/8 5 3/8 3.2 1/8 5.6 1/2 VARAS.

EFECTOS DE ELECTRO-PLATA Y DE PLATA.
LA ISABELITA, O-REILLY 23.

Juegos de café, bandejas, jarros para agua, dichos de presion, convoyes para servir helados, vinagreras, licoreras, cafeteras, azucareras, escupideras, jarros y palanganas, candeleros, palmatorias, lámparitas para encender tabacos, sopas, copas, jarritos, panoras, fruteras, dulceras, tazas, sorbetes, man tequilleras, cucharones, cucharas, dichas para café, tenedores, cuchillos, dichos para postres, timbres, campanillas, cucharillas para frutas, juegos de un jarro y 3 vasos para refrescos &c.—Prendería fina y americana, todo por mayor y menor.

ALBUMS PARA RETRATOS

de 24, 30, 40, 50 60, 100 y 200. De cuero, piel de Rusia, marfil, carey y nácar con sobrepuestos de plata.

DEPOSITO DENTAL.

En este establecimiento hay un completo surtido de todo lo perteneciente á dicho arte. Además de instrumentos sueltos hay cajas completas, desde 6 onzas hasta 10.—Las ordenes para cualquier pormenor de la Isla, son y serán atendidas con esmero y prontitud.

JOSEF. DOWNE Y COMP.

Calle de O-Reilly n. 23 entre Habana y Aguiar. 43 -24Ab.

POLVO LITOFRACTOR.
GRAN FABRICA EN MATANZAS.

Esta sustancia sustituye con mucha ventaja la pólvora comun de minas para la explotacion de canteras, minas extraccion de cantos, piedras, hulla, carbon mineral etc. etc. Superior a la pólvora por todos conceptos para usos industriales. Su conduccion, almacenaje, aplicacion en minas y barrenos, no presentan riesgos de ninguna clase. No hay combustion espontánea ni voladura que temer. De mucha utilidad para los ingenieros, hacendados, mineros, maestros de obras, canteros, contratistas de escabaciones y terraplenes.

NUEVOS PRECIOS.—Por un quintal, 17$, con envase.—Por medio quintal, 9$—Por una arroba, 5$—Por juegos completos de útiles para barrenos que comprenden 10 piezas distintas á 17$.—Por mil pies de mechas de comunicacion, inglesas, de última patente, para dar fuego á los barrenos, á 10$.—Por un rollo de cien pies, mechas iguales, 1$ 50 cts.—Por cuerda-mecha para conservar el fuego, que arde á razon de 6 pulgadas por hora, á 2 reales vara.

Se distribuyen gratuitamente instrucciones impresas para el uso del LITOFRACTOR y se darán todas las noticias apetecibles, así como se recibirán pedidos é se harán contratas en la Direccion de la Empresa en la Habana calle de S. Ignacio n. 35. En Matanzas D. Martin Pagadigorria, calle de Daoiz n. 96, esquina del Sol, ajente de la empresa y depositario único en esta ciudad y en Cárdenas, D. Lorenzo Rodriguez.—NOTA.—Todo cajon ó envase que salga de la fábrica llevará la marca y rúbrica J. Y. debiendo considerarse falsificado el que no tenga ese distintivo, y se le perseguirá al falsificador conforme á las leyes vigentes.—Visto el expediente promovido en este Gobierno Superior Civil por D. Julio Ibarra, propietario y vecino de esta ciudad solicitando se declare: que siendo el polvo Litofractor distinto en su esencia de las pólvoras comunes de guerra, no esta comprendido en ninguna de las restricciones que sufren estos en su venta y tráfico, por razon de seguridad pública, y que debe ser entregado libremente al portero por cualquier via, oido el Real Cuerpo de Artillería y el Director del Instituto de Investigaciones químicas, se ha servido S. E. disponer se declare que no siendo el espresado polvo Litofractor susceptible de esplosiones ni de combustion espontánea puede depositarse y trasportarse con solo las precauciones acordadas para precaver contra los peligros que ofrece cualquiera otra materia simplemente combustible.—Lo que de órden de S. E. se anuncia para conocimiento general.—Habana, Abril 23 de 1860.—El Secretario, *Miguel Suarez Yepe*.

DESTRUCCION COMPLETA DE LA VIVIJAGUA.—La esperiencia ha demostrado que el polvo Litofractor con algunas modificaciones es el mejor especifico para la estincion completa de dicho insecto, por grandes que sean sus ramificaciones y demas circunstancias que le rodean: la aplicacion de este agente: el modo de usarlo se hallará detallado en una instruccion que llevarán los envases especiales de media arroba y cuarto de arroba que contienen este mismo.—PRECIOS.—Por una caja de media arroba 3$. Por una id. de un cuarto de arroba 2$.—Para pedidos é informes dirijirse los á mismos agentes del Polvo Litofractor 134 31 E.

FUERZAS MOTRICES ANTI-FRICION DE MOVIMIENTO HORIZONTAL Y VERTICAL,

Máquinas de vapor ilijas locomóviles desde 3 á 10 caballos.
Máquinas de segar con las que un hombre con una pareja de caballos puede hacer mas trabajo que 30 hombres con machetes.
Completo surtido de efectos de agricultura como son arados de todas clases y tamaños, gradas, rodillos, marcadores, sembradores, carros, vagones, carretillas, palas, azadas, rastrillos, molinos, trituradores, refrigeradores &c. &c.
Surtido de efectos de orticultura para jardinería y huerta efectos para cocinas y lavanderas.
Máquinas para amasar barro calderos de doble fondo cocinas económicas.
Máquinas para desmotar, algunas prensas para hacer las balas &c. Todo á los mas bajos precios de la plaza.
En el acreditado depósito de efectos de agricultura de D. J. Ferrera y Cp. S. Ignacio 64. 18-26

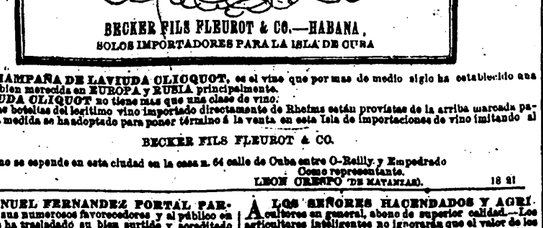

LA CHAMPAÑA DE LA VIUDA CLICQUOT, es el vino que por mas de medio siglo ha establecido una reputacion bien merecida en EUROPA Y RUSIA principalmente.

LA VIUDA CLIQUOT no tiene mas que una clase de vino.

Todas las botellas del legítimo vino importado directamente de Rheims están provistas de la arriba marcada paleta, cuya medida se ha adoptado para poner término á la venta en esta Isla de importaciones de vino imitando al legítimo.

BECKER FILS FLEUROT & CO.

Este vino se expende en esta ciudad en la casa n. 64 calle de Cuba entre O-Reilly y Empedrado
Como representante
LEON CIRESPO DE MATANZAS. 18 31

DON MANUEL FERNANDEZ FORTAL PARticipa á sus numerosos favorecedores y al público en general, que ha trasladado su bien surtida y acreditada establecimiento de sastrería, de la calzada de Galiano número 107 á la calle del Sol n. 71, entre Compostela y Aguacate, donde nuevamente se ofrece á sus órdenes, seguro de que todos los que le dignen comparecer, quedarán complacidos, así de la elegancia en el corte como de la modicidad en los precios. 8-31

LOS SEÑORES HACENDADOS Y AGRIcultores en general, abono de superior calidad.—Los agricultores inteligentes no ignorarán que el valor de los abonos, es en proporcion directo al amoniaco que contengan. Su garantia que este abono contiene el 16 p% mas amoniaco que el mejor guano del Perú, y sin embargo podemos venderlo á precio muy bajo. Se halla de venta en el Guillermo Whiting, n. 6 calle de Tacon. 31 -6 My

POLVO LITOFRACTOR.
GRAN FABRICA EN MATANZAS.

Esta sustancia sustituye con mucha ventaja la pólvora comun de minas para la explotacion de canteras, minas extraccion de cantos, piedras, hulla, carbon mineral etc. etc. Superior a la pólvora por todos conceptos para usos industriales. Su conduccion, almacenaje, aplicacion en minas y barrenos, no presentan riesgos de ninguna clase. No hay combustion espontánea ni voladura que temer. De mucha utilidad para los ingenieros, hacendados, mineros, maestros de obras, canteros, contratistas de escabaciones y terraplenes.

NUEVOS PRECIOS.—Por un quintal, 17$, con envase.—Por medio quintal, 9$—Por una arroba, 5$—Por juegos completos de útiles para barrenos que comprenden 10 piezas distintas á 17$.—Por mil pies de mechas de comunicacion, inglesas, de última patente, para dar fuego á los barrenos, á 10$.—Por un rollo de cien pies, mechas iguales, 1$ 50 cts.—Por cuerda-mecha para conservar el fuego, que arde á razon de 6 pulgadas por hora, á 2 reales vara.

Se distribuyen gratuitamente instrucciones impresas para el uso del LITOFRACTOR y se darán todas las noticias apetecibles, así como se recibirán pedidos é se harán contratas en la Direccion de la Empresa en la Habana calle de S. Ignacio n. 35. En Matanzas D. Martin Pagadigorria, calle de Daoiz n. 96, esquina del Sol, ajente de la empresa y depositario único en esta ciudad y en Cárdenas, D. Lorenzo Rodriguez.—NOTA.—Todo cajon ó envase que salga de la fábrica llevará la marca y rúbrica J. Y. debiendo considerarse falsificado el que no tenga ese distintivo, y se le perseguirá al falsificador conforme á las leyes vigentes.—Visto el expediente promovido en este Gobierno Superior Civil por D. Julio Ibarra, propietario y vecino de esta ciudad solicitando se declare: que siendo el polvo Litofractor distinto en su esencia de las pólvoras comunes de guerra, no esta comprendido en ninguna de las restricciones que sufren estos en su venta y tráfico, por razon de seguridad pública, y que debe ser entregado libremente al portero por cualquier via, oido el Real Cuerpo de Artillería y el Director del Instituto de Investigaciones químicas, se ha servido S. E. disponer se declare que no siendo el espresado polvo Litofractor susceptible de esplosiones ni de combustion espontánea puede depositarse y trasportarse con solo las precauciones acordadas para precaver contra los peligros que ofrece cualquiera otra materia simplemente combustible.—Lo que de órden de S. E. se anuncia para conocimiento general.—Habana, Abril 23 de 1860.—El Secretario, *Miguel Suarez Yepe*.

DESTRUCCION COMPLETA DE LA VIVIJAGUA.—La esperiencia ha demostrado que el polvo Litofractor con algunas modificaciones es el mejor especifico para la estincion completa de dicho insecto, por grandes que sean sus ramificaciones y demas circunstancias que le rodean: la aplicacion de este agente: el modo de usarlo se hallará detallado en una instruccion que llevarán los envases especiales de media arroba y cuarto de arroba que contienen este mismo.—PRECIOS.—Por una caja de media arroba 3$. Por una id. de un cuarto de arroba 2$.—Para pedidos é informes dirijirse los á mismos agentes del Polvo Litofractor 134 31 E.

MAGNIFICOS SALONES
DE
MARTE Y BELONA.
GRAN BAILE DE SALA PARA EL JUEVES 4 DE JUNIO.

Los anuncios de los bailes que últimamente fué necesario suspender á causa del mal tiempo, hacen inútiles nuevas esplicaciones para el que ha de tener lugar (si el tiempo lo permite) el próximo dia del Santísimo Córpus Christi. Basta decir que el mayor órden y la decencia mas completa presidirán siempre las reuniones de MARTE Y BELONA.

Se suplica á nuestras lindas favorecedoras la adopcion del traje de temporada.

NOTA.—Se advierte á las señoras madres de familia que se consideren acreedoras á ser invitadas para las reuniones de este local, tengan la bondad de mandar las señas de sus moradas á Marte y Belona para que se les pueda proveer del billete correspondiente; en la inteligencia de que de otro modo no será posible complacerlas. 3-2

ANUNCIOS ESTRANGEROS.

ESTABLECIDA EN 1832.
ZARZAPARRILLA
DE BRISTOL,
EN BOTELLAS GRANDES DE UNA AZUMBRE

EL GRAN
PURIFICADOR DE LA SANGRE

Y LA UNICA PREPARACION LEGITIMA Y ORIGINAL PARA LA CURACION PERMANENTE DE LOS CASOS MAS PELIGROSOS Y CONFIRMADOS DE

ESCRÓFULAS O LAMPARONES,
LLAGAS INVETERADAS, DIVIESOS, TUMORES, ABCESOS, ULCERAS,

y toda clase de erupciones escrofulosas y escoriosas.

Tambien es un remedio seguro y eficaz para el

HUMOR SALITROSO, SARNA, HERPES, TIÑA, ESCORBUTO

SIFILIS O MAL VENEREO,

Tumores blancos, afecciones neuralgicas, nerviosidad, debilidad general del sistema, inapetencia, languidez, vértigos, toda clase de afecciones del hígado, tercianas, fiebres biliosas, é intermitentes, cuartanas é ictericia

Se garantiza que es la preparacion mas pura y poderosa de la

LEGITIMA ZARZAPARRILLA
DE HONDURAS,

Los pacientes pueden estar seguros de que en este remedio NO HAY LA MAS MINIMA PARTICULA DE MERCURIO, MINERALES ó de cualquiera otra sustancia venenosa.

Cada botella va acompañada de instrucciones completas para el uso de este inapreciabilísimo remedio, y para evitar las falsificaciones véase el en el rótulo azul se halla escrita la firma de LANMAN Y KEMP.

Preparada solamente por

LANMAN Y KEMP,
droguistas por mayor, New-Yorf

EL PERFUME DE MODA,
EL ALIENTO DE LAS FLORES VIVAS

AGUA FLORIDA
DE
MURRAY Y LANMAN.

Este perfume esquisito se prepara directamente con las

FLORES TROPICALES VIVAS,

de la mas deliciosa fragancia. Su aroma es casi inextinguible, mientras que su influencia sobre la piél es sumamente refrescante, comunicando una agilidad deliciosa al cuerpo y al ánimo cuando están abatidos y fatigados, y particularmente si se mezcla con agua en el baño.

EL DOLOR DE CABEZA Y LOS DESMAYOS desaparecen instantáneamente bañándose las sienes con ella; es tan delicioso para el pañuelo como la esencia de rosas. Comunica una trasparencia hermosísima á la tez y hace desaparecer los

EMPEINES, CURTIDURAS Y PECAS.

Cuidado con las FALSIFICACIONES. Mírese bien al el nombre de MURRAY Y LANMAN se halla en la botella, en la cubierta y en el rótulo.

Unicos propietarios LANM